



**UNA E**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**Maestría en:**

Educación Inclusiva

**GUÍA LÚDICA METODOLÓGICA PARA FOMENTAR HABILIDADES  
ADAPTATIVAS EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.  
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL *MANUELA ESPEJO***

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Magíster  
en Educación Inclusiva

Autora:

Valeria Jacqueline Serrano Castro

CI: 0302304407

Tutora:

Lic. Isis Angélica Pernas Álvarez, PhD

CI: 0151640935

**Azogues, Ecuador**

**12-octubre-2020**

## RESUMEN

Algunas investigaciones han demostrado que la aplicación de estrategias nuevas e innovadoras en la educación especial, favorecen el desempeño de los estudiantes, convirtiéndose en una fuerte motivación para la presente investigación. Este trabajo tiene como objetivo general diseñar una guía lúdica metodológica para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual, de la Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*”, de Azogues, Cañar, Ecuador. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, tipo de diseño no experimental, transversal y de alcance descriptivo. Los participantes son los 20 estudiantes, es decir la población del nivel superior del plantel. Para la recolección de los datos se emplearon tres instrumentos: revisión documental, una encuesta dirigida a los docentes y una para valorar el diseño de la guía según especialistas. Dentro de los principales hallazgos se puede destacar que todos necesitan ayuda para desarrollar las habilidades adaptativas, pero en la que más se desenvuelven los sujetos de esta investigación son en las clasificadas como prácticas, mientras que, en las áreas de comunicación y socialización, necesitan mayor atención. La mayoría tiene daños orgánicos cerebrales y conviven en familias monoparentales. Los docentes destacan la necesidad de contar con una guía lúdica metodológica que cuente con adecuadas técnicas para el desarrollo de las mismas. En conclusión, la presente investigación responde al problema de investigación planteado y a las necesidades de lograr un aprendizaje significativo de las habilidades adaptativas mediante el juego.

**Palabras claves:** discapacidad intelectual; habilidades adaptativas; guía lúdica metodológica; estrategias lúdicas; metodología.

## ABSTRACT

Some research has shown that the application of new and innovative strategies in special education favors student performance, becoming a strong motivation for this research. The general objective of this work is to design a methodological playful guide to promote adaptive skills in students with intellectual disabilities, from the Educational Unit “Manuela Espejo”, from Azogues, Cañar, Ecuador. The research has a quantitative approach, a type of non-experimental design, cross-sectional and descriptive in scope. The participants are the 20 students, that is, the population of the upper level of the campus. For data collection, three instruments were used: documentary review, a survey directed at teachers and one to assess the design of the guide according to specialists. Among the main findings, it can be noted that everyone needs help to develop adaptive skills, but in which the subjects of this research perform most are in those classified as practical, while, in the areas of communication and socialization, they need more Attention. Most have organic brain damage and live in single-parent families. Teachers emphasize the need to have a methodological playful guide that has adequate techniques for their development. In conclusion, this research responds to the research problem posed and to the needs to achieve significant learning of adaptive skills through play.

**Keywords:** intellectual disability; adaptive skills; methodological playful guide; playful strategies; methodology.

## ÍNDICE DEL TRABAJO

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO TEORICO .....</b>	<b>16</b>
Discapacidad y su clasificación .....	16
Discapacidad intelectual.....	17
Habilidades adaptativas .....	21
Guía metodológica.....	26
Estrategias lúdicas.....	27
<b>MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>36</b>
<b>DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>42</b>
<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA...</b>	<b>60</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>64</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>65</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>74</b>

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Clasificación de la discapacidad intelectual.....	18
Tabla 2. Clasificación y descripción de las habilidades adaptativas por nivel de gravedad.....	24
Tabla 3. Teorías de las estrategias lúdicas .....	27
Tabla 4. Variables revisión documental aplicada a estudiantes.....	38
Tabla 5. Variables biológicas de los estudiantes de EGB.....	43
Tabla 6. Variables sociales de los estudiantes de EGB.....	44
Table 7. Conocimiento de las estrategias metodológicas aplicadas por el docente.....	44
Table 8. Desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes aplicada por el docente .....	45
Tabla 9. Desarrollo de habilidades sociales en estudiantes aplicada por la docente	46
Tabla 10. Desarrollo de habilidades académicas funcionales en estudiantes aplicadas por el docente	47

**ÍNDICE DE IMÁGENES**

<b>Contenidos</b>	<b>Pág.</b>
Imagen 1. Juego de roles la familia .....	53
Imagen 2. Juego de roles la tienda de Don Nicolás .....	55
Imagen 3. Juego de roles el restaurant .....	56
Imagen 4. El arte la mejor manera de expresión.....	57
Imagen 5. Yo me expreso así, mediante el baile .....	58
Imagen 6. Controllo mi comportamiento de una manera divertida.....	59

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo responde a la **línea de Investigación** número dos de la carrera de Educación Inclusiva de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), titulada, procesos de innovación para la inclusión educativa, sub-línea desarrollo de competencias docentes para la equidad.

La identificación y descripción de la situación o del problema a investigar tiene sus antecedentes en 1994, en la Declaración de Salamanca (citado en Parra, 2011), menciona que:

Las prestaciones educativas especiales son un problema que afecta por igual a los países del norte y a los del sur, que no pueden progresar aisladamente, sino que deben formar parte de una estrategia global de la educación y, desde luego, de nuevas políticas sociales y económicas. Esto requiere una reforma considerable de la escuela ordinaria. (p.144)

Esto quiere señalar que todas las instituciones deben estar preparadas para responder a las necesidades de la diversidad, teniendo en cuenta que al hablar de diversidad no solo se enfoca en las personas especiales, si no hace referencia a las diferencias existentes como: etnias, estratos sociales, económicos, preferencias sexuales, políticas, ideológicas, entre otras.

Según García, Maya, Pernas, Bert y Juárez (2016), “El acceso de todas las personas a la educación sin distinción de raza, sexo, posición política, económica o social, o de discapacidad es parte de la calidad que debe caracterizar una política educacional que se respete bajo cualquier circunstancia” (p. 149).

En la reunión de Jomtien efectuada en el año 1990 (citado en Parra, 2011), se presentó el movimiento educación para todos, donde se analizaron tres problemas fundamentales dentro de la educación; de estos valen destacar que “Ciertos grupos marginales, personas con discapacidad, miembros de grupos étnicos y minorías lingüísticas, niñas y mujeres entre otros, enfrentaban el riesgo de ser totalmente excluidos de la educación” (p.145).

En la reunión de Ammán en 1996 y en el foro mundial de la educación de Dakar en el 2000, se evaluó el avance de la conferencia de Jomtien de 1990 y, se prestó más atención a los procesos de exclusión a grupos vulnerables tanto

por discapacidad, enfermedades, niños y niñas trabajadoras (Parra, 2011).

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad efectuada en el 2006, en su artículo 24, tuvo como objetivo la educación sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades, para lo que es necesario una escuela inclusiva desde todos los niveles, permitiendo así la no vulneración del derecho a la educación, siendo así que las personas con discapacidad puedan acceder a la educación primaria y secundaria, de calidad, gratuita y con las mismas condiciones que los demás (Rosales, 2007).

A partir de posiciones como las antes mencionadas, va surgiendo la idea de esta investigación, siendo evidente la necesidad de formar y desarrollar habilidades y en particular las adaptativas en personas con discapacidad para contribuir de alguna manera a su buen vivir.

Según Rosales (2007), menciona que:

Respecto a las personas sordas se pide facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas y en particular que, respecto de los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social. (“literal f. educación”, párrafo 1)

La convención considera de vital importancia la formación de docentes y profesionales de tal forma que estén debidamente preparados para atender a personas con discapacidad y así garantizar un servicio de calidad (Rosales, 2007).

Para la autora de este trabajo resulta necesario no solo lo mencionado por Rosales (2007), en cuanto a contribuir con el desenvolvimiento de los discapacitados invidentes, sordos y mudos, sino que también se deben desarrollar habilidades en los que presentan discapacidades desde el punto de vista intelectual y, quienes mejor que los docentes para trabajar con ellos directamente en potenciar estas destrezas.

A través de la promulgación de leyes para el sistema educativo, los países de América Latina se han comprometido a:

Estado es 'garante del derecho a la educación integral permanente y de calidad para todos' (Argentina, Ley de Educación Nacional de 2006), o que 'garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida' (Uruguay, proyecto de Ley General de Educación, aprobada en diciembre 2008); que el Estado tiene el deber de 'proporcionar la educación fundamental a todos los habitantes' (República Dominicana, Constitución de 2002), o que debe 'velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa' (Chile, proyecto de Ley General de Educación); que todos tienen el 'derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación' (Bolivia, nueva Constitución de 2009) o que 'la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y deber ineludible del Estado. (Amadio, 2009, p. 4)

En suma, todas las legislaciones analizadas apuntan a garantizar el derecho a la educación a todo ciudadano, como principio de equidad y respeto a las personas al margen de su condición, procurando una sociedad justa y más humana; quedando como un mal recuerdo la segregación educativa que tanto daño ha hecho para el desarrollo de los pueblos latino americanos, postergándolos al subdesarrollo. Es ahí en donde pasa a nuestras manos la responsabilidad de plasmar en la praxis todos los diversos acuerdos y cuerpos legales contemplados por cada Estado.

Dentro del artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, citado en Cisternas, 2010), señala que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.  
(p. 42)



Con base a lo expresado anteriormente, se puede recalcar que la educación va dirigida a todos sin ningún tipo de discriminación. El sistema educativo ha ido evolucionando y respondiendo a las necesidades que se presentan dentro del mismo en diferentes regiones del planeta y, Ecuador también ha asumido estas exigencias, enfocándose de manera especial en la educación inclusiva, la misma que responde a la diversidad existente, siendo una problemática dentro de todos los continentes, en el país y de manera particular en la Unidad Educativa donde se desarrolla este estudio.

“En la última década, el número de alumnos con algún tipo de discapacidad ha aumentado en los centros educativos de forma paulatina” (Kourkoutas, 2011, citado en García, Maya, Pernas, Bert y Juárez, 2016, p. 150).

Cuando se versa sobre educación inclusiva, necesidades educativas especiales, discapacidad, entre otros términos relacionados muy directamente, vale destacar las evoluciones históricas que han tenido estos conceptos desde el punto de vista teórico.

La terminología de las clasificaciones ha evolucionado hacia una simplificación (Jiménez Ruíz y Coro Molinos, 2015). Inicialmente la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) diferenciaba entre deficiencia, discapacidad y minusvalía; luego la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) -que sustituyó a la CIDDM– solo utilizó la clasificación de «discapacidad», un término globalizador que integra las deficiencias de función y las deficiencias de estructura (antes deficiencias, según la CIDDM) a las limitaciones en las actividades (antes discapacidades) y a las restricciones en la participación (antes minusvalías). (García et al., 2016, p.150)

En Ecuador, cuando transcurría la década de los 70 varias organizaciones públicas y privadas empezaron a preocuparse sobre las necesidades de las personas con discapacidad en los diversos ámbitos. Lo referente a educación no fue la excepción siendo así, que luego de un amplio debate legislativo y aportes ciudadanos, sobre todo de aquellos que hacían educación, en el año 1977 se expide la Ley de Educación y Cultura, que en su artículo 5 literal C,

estableció las bases legales para la Educación Especial, siendo este cuerpo legal el origen para que en 1978 se formule el Primer Plan Nacional de Educación Especial; en esta misma década se crearon varias instituciones de educación especial de sostenimiento fiscal y particular a lo largo de todo el país, cuyo modelo educativo tenía un enfoque rehabilitador, con el objetivo de integrar a sus estudiantes como miembros productivos de la sociedad. En 1980 toma más protagonismo este tipo de educación, creándose a nivel nacional la Unidad de Educación Especial, ente encargado de planificar, programar, coordinar las acciones de este campo educativo (Vicepresidencia de la República del Ecuador. Ministerio de Educación, 2011).

Al iniciar los 90 se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho, donde se dan los primeros pasos para la aplicación de la integración educativa, pero quienes se acogían a este modelo se tenían que adaptar a la oferta educativa disponible en las instituciones regulares, independientemente de sus condiciones particulares, es decir el sistema educativo hasta ese entonces se mantenía inalterable. (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

Con el pasar de los años, la realidad de la educación ha evolucionado en gran medida, la inclusión ha ido ganando espacio y es por ello que las políticas estatales han provocado que el sistema cambie y se vaya adaptando a las realidades de cada persona, siendo todo lo contrario de la integración. Es así que en el 2006 a través de consulta popular se aprueba el Plan Decenal de Educación que tiene un enfoque netamente inclusivo en todos sus aspectos, quedando así institucionalizado este derecho educativo que tiene todo ciudadano (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

Con respecto al tema en Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), en el artículo 26 señala:

La educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado... garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p. 1)

De esta manera, la educación es gratuita para todos, dentro de un espacio adecuado a las condiciones de las personas con discapacidad, fomentando los valores de igualdad de oportunidades, con el fin de ofrecer una educación de calidad y calidez.

El Ministerio de Educación, establece estándares para garantizar aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo. El propósito de los estándares de calidad es orientar, apoyar y monitorear a los actores de la comunidad educativa, para así mejorar el sistema educativo (Estándares de Calidad Educativa, 2012).

Como se menciona en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Discapacidad (LOD, 2012), se abordan los requisitos de una educación inclusiva y dice que:

Educación inclusiva. - La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (p. 9)

De acuerdo con lo mencionado, Ecuador cumple con la normativa de los derechos de las personas con discapacidad, permitiendo el acceso, permanencia y culminación de las personas con discapacidad dentro del sistema educativo, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el grado de discapacidad que presente, el mismo que es evaluado por la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (LOD, 2012).

En consonancia con las posturas mencionadas anteriormente, en los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica de Discapacidad (2012), se menciona la necesidad de implementar programas de capacitación y formación a los docentes para una mejor atención a los estudiantes con discapacidad en los diferentes centros, sobre temas diversos, al mismo tiempo las autoridades deberán estar pendientes en la implementación de diversos mecanismos, medios, formas e instrumentos tanto de comunicación como para el proceso de enseñanza aprendizaje.

La inclusión educativa representa hoy una filosofía sobre el derecho de todos, una educación de calidad en igualdad de oportunidades, que implica un esfuerzo por cubrir las necesidades especiales o específicas dentro de su entorno natural. Ese sería el ideal de la verdadera escuela inclusiva. (García et al., 2016, p. 149)

El llamado a las instituciones educativas está hecho, de modo que deben desarrollar las estrategias pertinentes para trabajar con los diferentes tipos de discapacidad; para este estudio interesa desarrollar una guía lúdica metodológica para que los docentes fomenten habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual.

Según refieren García et al. (2016, p.150) “El incremento de la inclusión de estas personas en los centros educativos pone en relieve la necesidad de formar al profesorado en los diversos métodos y materiales didácticos y educativos requeridos para ayudar debidamente a ese alumnado”.

La contextualización de esta investigación está centrada en la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, Ecuador, en el Distrito 03D01 Azogues – Biblián – Déleg – Educación, es una institución que presta servicios a la comunidad, la Unidad Educativa “*Manuela Espejo*”, de sostenimiento fiscal, posee 65 alumnos con varios tipos de discapacidad desde leves hasta graves, entre la que se encuentran estudiantes con: síndrome de Down, Autismo, discapacidad intelectual y multid discapacidades; los alumnos están ubicados por niveles de educación básica según la edad, también cuentan con profesionales tanto en el área pedagógica y en el área de intervención (terapias de lenguaje, físicas, psicóloga y trabajo social).

El plantel se maneja con la modalidad de una escuela regular, es decir, que siguen el formato del currículo nacional y se trabaja con el proyecto de actividades de la vida diaria (AVD); sin embargo, las limitaciones de tiempo, y falta de creatividad de algunos docentes, hace que no se trabajen adecuadamente las habilidades adaptativas tales como: las prácticas (limpieza, autocuidado, independencia, los quehaceres domésticos, manejo de dinero, elaboración de alimentos, identificación y uso del transporte público), las relaciones sociales (solución de problema, adaptaciones sociales o culturales,

control emocional y conductual) y las comunicativas (Normas de educación, expresión oral y escrita de sus pensamientos, sentimiento, entre otras); para el desarrollo de lo antes mencionado se han aplicado estrategias y metodologías no del todo adecuadas, no ajustadas a la realidad tanto contextual como individual, a las necesidades e intereses de los alumnos para que se alcance un aprendizaje significativo.

Por lo que se ha convertido en una necesidad diseñar guías metodológicas y de manera muy distintiva con un enfoque lúdico, para despertar el interés en los estudiantes con necesidades educativas especiales y que sean realmente motivadoras para ellos.

La justificación del problema de investigación declarada, está fundamentada en que en el ámbito educativo, existen varias alternativas y corrientes pedagógicas que nos advierten un sinnúmero de metodologías y estrategias para aplicar con los estudiantes, las mismas que, en su mayoría, al ser analizadas no responden a las expectativas y a la realidad de una población estudiantil muy diversa, el plantel educativo donde se trabaja la propuesta, es un centro de educación especial como se refiere anteriormente, en donde la forma de trabajo, el alcance, profundidad y ritmo de aprendizaje, es totalmente diferente a una institución regular, por lo que las estrategias deben ser más exhaustivas y casi personalizadas.

La propuesta que se realiza en este trabajo final de titulación, es de gran importancia por cuanto, luego de un análisis minucioso de las diversas estrategias lúdicas que existen, permitió determinar con exactitud cuáles son las que más se ajustan a las necesidades y realidades del alumnado con discapacidad intelectual en este plantel, de manera tal que, de por sí coadyuven a desarrollar en ellos habilidades adaptativas. En varias ocasiones, la selección al azar de una u otra estrategia lúdica para el trabajo en clases, sin antes ser analizada y comprobada, se convierte en una debilidad, pues muchas veces esta mala elección falla y por ende el avance de los estudiantes es escaso o prácticamente nulo, lo que no permite cumplir con los objetivos institucionales, profesionales y, hasta con las expectativas que tienen los familiares de los estudiantes.

Con el diseño de la propuesta, se aporta una guía lúdica metodológica que

permita que los estudiantes aprovechen al máximo su permanencia en la institución, desarrollando habilidades y destrezas adaptativas, que les ayuden a llevar de mejor manera su diario vivir en los hogares y en la sociedad, permitiendo que se sientan útiles y puedan asumir actividades de forma independiente; la cual una vez que se aplique pueda fomentar la activa participación de estas personas en la sociedad, ya que lo conocido hasta la actualidad, no es del todo muy considerado.

Por todo lo antes expuesto, se plantea de manera concreta que el **problema a investigar** es ¿Cómo contribuir al desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*?

Ante la problemática abordada surgen las siguientes **preguntas de investigación** ¿Están débilmente desarrolladas las habilidades adaptativas prácticas, sociales y conceptuales en los estudiantes de esta institución especial? ¿El desarrollo de las habilidades adaptativas de tipo prácticas están mejor desarrolladas en estos estudiantes que las de tipo sociales y conceptual? ¿En todos los estudiantes objeto de esta investigación existe un daño orgánico cerebral, es decir, hay una afectación biológica de base? ¿Se logrará que la propuesta de una guía lúdica metodológica para fomentar las habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual, sea asumida con interés y beneplácito por parte de los docentes para que sea puesta en práctica en un futuro inmediato? ¿Se logrará que la propuesta de esta guía lúdica metodológica cumpla en su diseño, las expectativas de fomentar las habilidades adaptativas prácticas, sociales y conceptuales?

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores y solucionar el problema científico presentado, se plantea como **objetivo general** de la investigación: diseñar una guía lúdica metodología para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*.

Para dar cumplimiento del objetivo general se proponen los siguientes **objetivos específicos**.

✓ Fundamentar teóricamente las estrategias lúdicas para el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes con discapacidad intelectual del

nivel de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*.

✓ Caracterizar desde el punto de vista biológico, psicológico, social y pedagógico a los estudiantes con discapacidad intelectual del nivel de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*.

✓ Diagnosticar el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes con discapacidad intelectual del nivel de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*.

✓ Validar por criterio de especialistas de metodología lúdica para fomentar habilidades adaptativas para la vida diaria en estudiantes con discapacidad intelectual del nivel de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*.

## MARCO TEÓRICO

### La discapacidad y su clasificación

La Organización Mundial de la Salud en el 2002 (OMS, citado en Rodríguez, 2004), define a la discapacidad como: “toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano...” (p. 75), por lo tanto, la OMS reconoce a la persona con discapacidad cuando existe una limitación, la misma que no le permita realizar las actividades como son debidas; partiendo del concepto vigente de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, citado en Bolaños, 2011) indica que:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p. 5)

Partiendo de lo enunciado, en síntesis, se puede advertir que la discapacidad limita la ejecución de actividades o acciones, dificultando la posibilidad de ejercer las actividades de la vida diaria.

En efecto, no todas las discapacidades son iguales, existen diferentes tipos de discapacidades y cada una con su grado de dificultad, restricción o ausencia, en el 2002 para la Organización Mundial de la Salud (citado de Rodríguez et al., 2011), señala una clasificación donde se evidencian los siguientes tipos de discapacidad:

Físicomotora, psíquica, sensorial, intelectual, visceral y mental. Cada uno de los tipos puede manifestarse en distintos grados de discapacidad y una persona puede tener varios tipos de discapacidad al mismo tiempo. Desde el punto de vista causal, estas se pueden clasificar según el momento de la vida en que se originó el defecto: prenatal, perinatal o postnatal. La discapacidad física se define como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el



desempeño motor de la persona afectada, mientras que la discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales, auditivas y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje. La sordera es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis), ya sea unilateral o bilateral. La ceguera es la pérdida total o parcial del sentido de la vista. Existen varios tipos de ceguera parcial dependiendo del grado y tipo de pérdida de visión, como la visión reducida, el escotoma, la ceguera parcial (de un ojo) o el daltonismo. Se considera que una persona tiene discapacidad mental cuando presenta “trastornos en el comportamiento adaptativo”, previsiblemente permanentes. La discapacidad psíquica puede ser provocada por diversos trastornos mentales, como la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, los trastornos de pánico, el trastorno esquizomorfo y el síndrome orgánico. También se produce por Autismo o síndrome Asperger. En la categoría de discapacidad visceral se ubican aquellas deficiencias en la función de órganos internos que provocan severas limitaciones en las personas para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana. (p. 107)

En síntesis, podemos anotar que la discapacidad son condiciones que impiden a las personas un normal desarrollo de las actividades, convirtiéndose en barreras para una inclusión social.

### **Discapacidad intelectual**

La terminología retardo mental era la más conocida anteriormente, pero hace poco tiempo el término cambió a discapacidad intelectual, según Duffy et al. (2007), determina que:

El cambio en la terminología retardo mental a discapacidad intelectual, se ilustra en el nombre de las organizaciones, la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y Discapacidades del Desarrollo, la Asociación internacional para el Estudio Científico CE de las Discapacidades intelectuales, el Comité del presidente para las Personas con Discapacidades. (p. 1)

Tal es el caso que, hoy en día se conoce como discapacidad intelectual, siendo una terminología adecuada, para la debida mención frente a la sociedad y que no se escuche de manera tan peyorativa, como antes que se le conocía como retardo mental.

Para Luckasson et al. (2002, citado en Verdugo, 2012), el “Retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (p. 6). Cabe recalcar que una discapacidad puede ser generada por otros factores, por ejemplo, un accidente, las mismas que repercuten en el desarrollo de habilidades y destrezas.

Para entender más sobre las limitaciones derivadas de la discapacidad intelectual, se hace necesario realizar una clasificación de la discapacidad intelectual según tipo, coeficiente intelectual y características, por lo que en al 2010 La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD, antes AAMR) en su 11ª edición (citado de Carro 2016), explica de manera clara la clasificación:

Tabla 1

*Clasificación de la discapacidad intelectual*

Tipo de discapacidad intelectual	Coeficiente intelectual	Características
<b>Discapacidad intelectual leve</b>	Alumnado con un CI por debajo de 75 / 70.	Presentan ligeros déficits sensoriales incluyendo alguna ligera discapacidad motora. Durante la educación infantil son capaces de comunicarse y socializarse, pero es en educación primaria cuando adquieren los aprendizajes básicos de la etapa.
<b>Discapacidad intelectual moderada</b>	En este grado se incluyen los alumnos que obtienen resultados de CI en el intervalo 55 / 50 y 40 / 35.	Suelen presentar problemas adaptivos en todas las áreas del desarrollo. En los primeros años de su infancia desarrollan habilidades para comunicarse, y durante su etapa escolar pueden adquirir

		fragmentariamente los aprendizajes básicos. En cuanto al aspecto motor, se trasladan de manera autónoma por zonas que conocen, atender al cuidado personal bajo control de una persona y comienzan a iniciarse en las habilidades sociales en los entornos cercanos.
<b>Discapacidad intelectual grave</b>	Su CI se encuentra entre el intervalo 35 / 40 y 20 / 25	Tienen un escaso nivel de lenguaje durante los primeros años, algunos pueden aprender a comunicarse en la etapa escolar, o en su caso a utilizar sistemas de comunicación alternativa. Los problemas adaptativos de los alumnos con este grado de discapacidad se ven afectados en todas las áreas del desarrollo, pudiendo aprender habilidades básicas para el cuidado personal.
<b>Discapacidad intelectual profunda / pluridiscapacidad</b>	Su CI queda por debajo de 20 / 25.	Los alumnos incluidos en este grado tienen una gran afectación neurológica, lo que hace que tengan problemas en otras áreas en su desarrollo, por esto se le denomina pluridiscapacidad, siendo prioritariamente atendidos en el ámbito de la salud física. Adquieren un nivel de lenguaje nulo o bastante básico, presenta también problemas motores que les impiden tener un escaso nivel de autonomía, por tanto su desarrollo emocional se ve muy limitado.

Fuente: elaboración propia, información obtenida de Carro, 2016, pp. 7 (Serrano, 2020).

Esta clasificación está vigente actualmente y sirve de un referente a los docentes inclusivos o no, y a los especialistas, para evaluar el nivel o grado de

discapacidad intelectual que tengan los sujetos, el porcentaje de su coeficiente intelectual y las características.

Según Espinoza y Neira (2020), mencionan que:

En el Manual de Diagnóstico de Trastornos Mentales, en su quinta edición del DSM-5 (2014), discapacidad intelectual es un trastorno que se inicia durante el desarrollo e incluye limitaciones tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo. También señala la importancia e influencia del entorno sobre las capacidades intelectuales, siendo necesaria la adecuación de apoyos en los distintos entornos (colegio, trabajo, vida diaria). (p. 7)

Con respecto a lo mencionado, en las personas existen elementos que están estrechamente relacionados para la interacción entre los individuos y el entorno natural y social, siendo así, en el caso de las personas con discapacidad, que se evidencia la ausencia o disminución de dichas interacciones; las mismas dificultan las relaciones antes mencionadas, por lo tanto, son necesarios los apoyos por parte de diferentes factores, que aporten al desarrollo de las habilidades para una mejor adaptación e inclusión social.

En relación con lo anterior, existen habilidades que las personas deben desarrollar en actividades personales, sociales y prácticas, siendo estas actividades limitadas en las personas con discapacidad intelectual, resultando un problema en las funciones y desarrollo de las mismas para un buen desenvolvimiento en el contexto. En el 2001, la Organización Mundial de la Salud OMS (citado en Schalock, 2013), señala las siguientes dimensiones, las mismas son considerados dentro de los criterios diagnósticos de las personas con discapacidad intelectual: “i Dimensión I: Habilidades intelectuales, ii Dimensión II: Comportamiento adaptativo, iii Dimensión III: Salud, iii Dimensión IV: Participación y iiiii Dimensión V: Contexto” (pp. 26-27).

Estas dimensiones son necesarias que se desarrollen, en personas con discapacidad, para que tengan mejores relaciones interpersonales y desenvolvimiento en el contexto que le rodea, procurando que se inserten en la sociedad, en las familias y, se involucren en actividades que se ejecutan a diario, las que forman parte de las habilidades adaptativas cotidianas, tanto las sociales,

las conceptuales como las prácticas, las cuales constituyen un interés fundamental en este trabajo de investigación.

### **Habilidades adaptativas y su clasificación**

Existen varias definiciones de habilidades adaptativas las mismas que resaltan la importancia de desarrollarlas para satisfacer las necesidades del medio; de la misma forma autores advierten la clasificación de las habilidades adaptativas para una mejor comprensión y análisis.

Para Brogna et al. (2006), expresa que: “Cuando hablamos de habilidades adaptativas hacemos referencia a las capacidades, conductas y destrezas que una persona adquiere para desempeñarse con mayor o menor éxito en sus entornos habituales y en sus grupos de referencia acordes a su edad cronológica” (p. 4).

En efecto, el ser humano está dotado de habilidades y destrezas que al desarrollarlas de acuerdo a su edad y entono le ayuda al desempeño de actividades sociales y prácticas.

En el 1992, Reynolds y Kamphaus (citado en Millán, 2014), definen a las habilidades adaptativas como: “aquellas habilidades positivas y/o deseables que actúan como factores de protección frente a ciertas dificultades de orden clínico que un niño pueda presentar” (p. 4). Tal es así que, la infancia es una etapa de los seres humanos, la misma que mediante apoyo, experiencias, imitaciones, juegos, vivencias, entre otras actividades, los pequeños aprenden a relacionarse, desenvolverse y buscar soluciones a las situaciones de la vida cotidiana; la misma juega un papel importante en el desarrollo de las relaciones interpersonales y en el desempeño a futuro de sus acciones diarias, especialmente cuando se trata de un niño con discapacidad intelectual.

En relación con las habilidades adaptativas, en el 2002, la American Association on Mental Retardation (citado en Brogna et al., 2006), indican una breve diferencia que “en el año de 1992 aportó al concepto de “habilidades adaptativas”, y en la última versión del 2002 incluye como uno de varios conceptos “operativos” la “conducta adaptativa”, la cual es dividida en las siguientes habilidades: conceptual, social y práctica” (p. 4); en consecuencia, el cambio de conceptos no altera la definición ni el objetivo de las habilidades

adaptativas. Referente a lo mencionado, es preciso citar y dar una breve explicación de lo que se entiende por las habilidades antes mencionadas.

En 1999, Monjas (citado en García, 2011), se refiere a las habilidades sociales como: “conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Es decir, las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas” (p. 5), por lo tanto, es fundamental desarrollar dicha habilidad en las personas y en particular en aquellas que tienen discapacidad.

Citando a Hernández (2012):

las habilidades sociales constituyen una de las áreas prioritarias en el desarrollo social de cualquier persona, su aprendizaje está condicionado por las experiencias vividas, el entorno en el que se desenvuelven y los modelos que las rodean. En el caso de los alumnos con discapacidad intelectual, el desarrollo de habilidades sociales les ofrece una mayor calidad de vida, garantiza en buena medida su seguridad personal y favorece el aprendizaje escolar, llevándolos poco a poco a la consecución de las competencias para la vida. (p. 90)

De acuerdo con lo citado, podemos añadir que un adecuado desarrollo de esta habilidad en las personas con discapacidad intelectual favorece a una mejor calidad de vida.

La segunda habilidad que interesa en este trabajo son las habilidades conceptuales, que hablan del lenguaje, lectura, escritura, conceptos relacionados con el dinero y el tiempo; como indica Hernández (2012), se hace referencia a “categorías mentales que los alumnos establecen para organizar el mundo que los rodea, así como sus propias vivencias y la manera en que utilizan estas conceptualizaciones en la interacción que establecen con las demás personas” (p. 117). De acuerdo a lo mencionado por este autor sobre las categorías mentales, esta habilidad se puede dividir en dos grupos: *habilidades conceptuales sociales* como lenguaje, lectura y escritura y, las *habilidades conceptuales prácticas* que comprende los conceptos relativos al dinero, el tiempo y los números.

Con referencia a las habilidades conceptuales sociales, al referirnos a la destreza de comunicación, concebida como el intercambio de información entre el emisor y receptor, puede ser oral, escrito o simbólico.

Existen dos sistemas gramaticales independientes: oral y gestual, que interfieren en la comunicación, utilizando las combinaciones de signos que se complementan entre sí en un mensaje simultáneo (Urquía, 2015).

Los humanos por naturaleza son seres sociales, unos con mayor facilidad para comunicarse que otros, por lo que es necesario desarrollar la habilidad de la comunicación para expresar y mantener una conexión consigo mismo y entre iguales; obviamente el desarrollo antes mencionado, depende de la edad, cultura, contexto, la familia, los rasgos psicológicos, entre otros factores, que le permiten al ser humano hacer frente a diferentes situaciones de la vida cotidiana.

La tercera de las habilidades que interesan para esta investigación, son las habilidades prácticas. Para entender de mejor manera a lo que hace referencia las habilidades prácticas se citó a Salazar (2017) que menciona que son “el desarrollo de la autonomía personal, desde temprana edad es el aspecto fundamental para que se adquieran futuras destrezas académicas y sociales...” (p. 25), en síntesis, son todas las habilidades relacionadas al cuidado personal, del hogar, salud y entre otras, siendo importante su desarrollo para su independencia.

Resulta importante tomar en cuenta los postulados que existen dentro de los organismos rectores del país para el desarrollo de estas tres habilidades mencionadas anteriormente. Según el Ministerio de Educación, en el 2014, se plantean diversos acuerdos y documentos que hacen referencia a la inclusión educativa y atención a la diversidad, el mismo que tiene como objetivo el desarrollo de aprendizajes académicos funcionales, habilidades adaptativas, habilidades de autonomía e independencia y de las habilidades de comunicación dentro de la educación general básica funcional de las instituciones especializadas del sistema educativo ecuatoriano (Ministerio de Educación, 2014).

En consecuencia, las personas con discapacidad intelectual (DI), presentan dificultades o limitaciones en el desarrollo de las habilidades adaptativas; en

1992, la American Association on Mental Retardation (citado en Brogna et al., 2006), destaca que:

Las dificultades adaptativas derivan de limitaciones en la inteligencia social y práctica. La inteligencia práctica hace referencia a la capacidad de mantenerse o sustentarse por uno mismo como una persona independiente. Incluye la capacidad de utilizar aptitudes físicas. La inteligencia social hace referencia a la capacidad de entender las expectativas sociales y la conducta de los demás, así como juzgar adecuadamente cómo comportarse en situaciones sociales. (p. 5)

Por lo tanto, es necesario conocer las principales dificultades que presentan las personas con discapacidad intelectual con respecto a las tres habilidades adaptativas antes mencionadas, por lo que se toma la siguiente tabla.

Tabla 2

*Clasificación y descripción de las habilidades adaptativas por nivel de gravedad*

Nivel de gravedad	Dominio conceptual	Domino social	Dominio práctico
Leve CI entre 55 – 50 y aproximadamente a 70	Para niños en la edad escolar, hay dificultades en las habilidades académicas como lectura, escritura, aritmética, control de tiempo o de dinero, y se necesita apoyo en una o más áreas para cumplir con las expectativas según su edad.  En la adultez, esta disminuido el pensamiento abstracto, las funciones ejecutivas y la memoria a corto plazo.	Presentan inmadurez en las interrelaciones sociales, la comunicación, lenguaje y conversación. Dificultades en la regulación de las emociones y conductas apropiadas para su edad.	Necesitan algunos apoyos en las tareas complejas de la vida diaria.  En la adultez lo apoyos que necesitan es en los transportes, cuidado de los niños, compras, preparar la comida, manejo de dinero y asuntos bancarios.



Moderado CI entre 35 – 40 y 55 – 50	En los preescolares y escolar el lenguaje y las habilidades pre-académicas se desarrollan más lentamente. En la adultez las habilidades académicas se desarrollan hasta un nivel elemental, necesitando apoyos en dichas habilidades ya se en el trabajo como en la vida cotidiana.	El individuo muestra una marcada diferencia con respecto a sus iguales de su conducta y comunicación. No existe una comunicación adecuada con su entorno.	El individuo puede cuidar de sus necesidades personales. Puede conseguir un trabajo enfocado en las habilidades y comunicación que domina, pero siempre necesitara apoyo de sus compañeros.
Grave CI entre 20 – 25 y 35 – 40	Limitación en las habilidades conceptuales, comunicación escrita, comprensiva y oral, comprensión de números, cantidades, cantidades y tiempo, necesita apoyo constante.	Limitación en el lenguaje, vocabulario, gramática.	Requiere apoyo constante para sus actividades y un aprendizaje todo el tiempo de las habilidades.
Profunda CI	No existe una relación con el entorno.	No existe un lenguaje hablado para comunicarse, utilizan métodos alternativos de comunicación como las señas.	Depende de un apoyo constante para todas sus actividades.

Fuente: elaboración propia, información obtenida de Sánchez, 2016 (Serrano, 2020). Las siglas CI se corresponden con el coeficiente intelectual.

La tabla antes presentada, sirve de referente teórico para los docentes inclusivos, al ser un contenido vigente que clasifica las habilidades adaptativas,

su nivel de gravedad o profundidad según el coeficiente intelectual, así como las características o descripciones de los dominios: conceptual, social y práctico.

Después del análisis de las habilidades adaptativas, se puede deducir que las personas con discapacidad intelectual presentan ausencia o dificultades en su desarrollo de acuerdo a su nivel de gravedad, por lo que es necesario soportes que fortalezcan y desarrollen dichas habilidades, las mismas que deben ser aprendidas mediante metodologías adecuadas a las necesidades y condiciones de los mismos, siendo una de ellas las estrategias lúdicas, las que se emplearán en la guía lúdica que se propone en este trabajo.

### **Guía metodológica**

Es necesario desarrollar una guía lúdica metodológica con el objetivo de lograr una correcta aplicación de la estrategia implementada para el desarrollo de las habilidades adaptativas en los estudiantes con discapacidad intelectual.

Según Acosta (2010), indica que “La guía tiene un carácter abierto y puede ser complementada con nuevos conceptos, sugerencias metodológicas o instrumentos que vayan surgiendo durante el desarrollo de las actividades dentro del aula” (p. 24).

Por lo tanto, una guía es flexible, con un objetivo de enseñanza y aplicación donde los lectores se guíen para una correcta aplicación del contenido de interés.

Acosta (2010), enumera los siguientes objetivos de una guía metodológica:

- i. Instruir a la persona, acerca de aspectos tales como: objetivos, funciones, procedimientos, normas, para seguir un juego.
- ii. Precisar las funciones y relaciones entre los temas.
- iii. Coadyuvar a la ejecución correcta de los juegos asignados y propiciar el respeto a los demás.
- iiii. Servir como medio de integración y orientación facilitando la comprensión de la información.
- iiiii. Proporcionar información básica que sirva como guía en la ejecución de las actividades. (p. 24)

Con lo mencionado, para la estructuración de una guía que sea útil, aplicable y con un fin educativo, tiene que cumplir especificaciones concretas y claras, más aún si la guía lúdica metodológica va dirigida a la comunidad educativa para el proceso enseñanza aprendizaje de habilidades adaptativas en personas con discapacidad intelectual, por lo que se hace necesario detallar qué son las

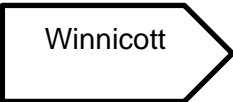
estrategias lúdicas metodológicas.

### **Estrategias lúdicas**

Para comprender el juego como estrategias lúdicas, fue necesario rescatar aquellos aspectos de cada teoría, mencionados por autores clásicos como Winnicott y Groos, entre otros. De las teorías analizadas, en el 2006 según Gervilla (citado en Rosado, 2015), dice que la metodología lúdica es “aquella que tiene por principal herramienta de trabajo el juego. Gracias a él los niños adquieren el complemento de madurez que necesitan y la profundización en los conocimientos que le serán necesarios para abordar otras etapas de su desarrollo” (p. 25); por la tanto, la metodología o estrategia lúdica se basa exclusivamente en el juego, siendo considerada como una herramienta importante para el estímulo del desarrollo de habilidades y destrezas de los humanos, la misma que permite estar en constante aprendizaje, por tal motivo dentro del área pedagógica se considera al juego con herramienta educativa, ofreciendo una gran ventaja, partiendo de lo que más les gusta a los niños para un proceso de enseñanza aprendizaje más significativo. Estos aspectos teóricos se resumen en la tabla 3.

Tabla 3

#### *Teorías de las estrategias lúdicas*

Teoría	Puntos básicos del juego
 <p>Winnicott</p> <p>Comenta principalmente los orígenes del ser humano, donde se da un proceso que va desde la funcionalidad con la madre hasta que se separa y empieza a relacionarse con los objetos y puede asimilar y transmitir la experiencia cultural</p>	<p>i. Observar la preocupación del niño por jugar, ya que esta actividad no se abandona con facilidad y no permite interrupciones.</p> <p>ii. No es una realidad psíquica interna, sino que se encuentra fuera del individuo, pero no está en lo exterior del mundo.</p> <p>iii. Es una terapia, ya que el niño en el juego, reúne objetos o fenómenos de la realidad exterior, siendo usado en su realidad interna y personal.</p> <p>iiii. En esta actividad, manipula fenómenos exteriores y les da un significado.</p> <p>iiiii. Expresa confianza y pertenece al espacio potencial.</p>

	<p>iiiiii. El juego va a comprometer al cuerpo, ya que hay una manipulación y se vincula con la excitación corporal.</p> <p>iiiiiii. Es satisfactorio.</p>
--	--



La denomina teoría del ejercicio o de la autoeducación, la cual considera al juego como un fenómeno del desarrollo del pensamiento, tiene una función biológica, su carácter es de pre-ejercicio, porque ayuda a desarrollar funciones (como la inteligencia), que alcanzarán su madurez al final de la infancia

Fuente: elaboración propia, información obtenida de Haz, 2018, pp. 14-16 (Serrano, 2020).

En la Declaración de los Derechos de los niños en 1959, el juego es considerado dentro del artículo 7 (citado en Toro, 2013), es ahí donde se menciona que “El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación, la sociedad y las autoridades políticas se esforzarán por promover el goce de este derecho” (p. 3).

Por lo tanto, los niños al momento de jugar están en constante aprendizaje informal las mismas que sirven como experiencias para complementar con el aprendizaje estructurado. Según Huizinga, (1968, citado en Toro, 2014) nos dice que:

El juego es una acción y ocupación libre, que se desarrolla dentro de los límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión, alegría y de ser de otro modo que la vida corre. (p. 3)

Por las características expuestas, los docentes deben considerar al juego como una importante herramienta dentro y fuera del aula siempre y cuando exista un correcto acompañamiento, guía y motivación constante, con el fin de mantener el interés y la colaboración de los estudiantes.

Rosado (2015), analiza cada una de las dimensiones del juego aplicado en el proceso del aprendizaje, advirtiendo lo siguiente:

i. Dimensión motora. Es la dimensión más evidente o palpable del juego, pues en esta actividad el niño desarrolla sus movimientos apropiándose del espacio, aprende a coordinar los movimientos de su cuerpo y a mantener el equilibrio, más adelante los movimientos se hacen más complejos. Así el niño aprende relaciones causa efecto. ii. Dimensión Sensorial: A través del juego el niño descubre una serie de sensaciones que no podría experimentar de otro modo. iii. Dimensión Cognitiva: Los juegos manipulativos favorecen el desarrollo del pensamiento, aprende también a diferenciar colores, tamaños, texturas y formas. A su vez, el juego facilita la abstracción del pensamiento, es decir, la creación de representaciones mentales. Otro aspecto que se le atribuye, es el dominio o desarrollo del lenguaje, permitiéndole expresarse con otros niños o personas adultas. iiiii. Dimensión Social: El juego es básico ya que constituye un elemento socializador que permite construir una manera de relacionarnos con los demás, conocer y respetar normas, fomenta la comunicación, promueve la cooperación y facilita los procesos de inserción social, además de permitir resolver conflictos a partir de Lo Lúdico. iiiiii. Dimensión Afectivo Emocional: Se facilita la expresión y autocontrol emocional a partir del juego. Favorece la autoconfianza y el desarrollo de la autoestima gracias a las secuencias repetidas del éxito y del dominio del entorno. (p. 23)

En consecuencia, la educación a través del juego ayuda a desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje más significativo, ya que gracias al juego se trabaja los dos hemisferios cerebrales, siendo importantes para el desarrollo de la persona.

En este sentido, si aplicamos esta metodología dentro de la educación de niños con discapacidad intelectual, quienes son candidatos óptimos para trabajar con actividades cuidadosamente elegida, las mismas que deben estar enfocadas al juego de acuerdo a su condición, necesidad, potencialidad y capacidad, que potencialicen al aprendizaje de conceptos básicos, los mismos que ayuden al desarrollo de habilidades y destrezas para una integración social adecuada.

Para Jean Piaget en el año 1956 (citado en Rosado, 2015), menciona al juego como “parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional

o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo” (p. 22), siendo así, que el juego está presente en la primera etapa de la infancia y como se mencionó anteriormente las personas con discapacidad intelectual presentan retraso en diferentes áreas, por lo que sería esencial la implementación del juego simbólico desde edades tempranas.

De acuerdo a Vigostsky 1924, los juegos son fenómenos de tipo social, ya que permite que el individuo satisfaga la necesidad de relacionarse socialmente con los demás y de acuerdo al contexto (Rosado, 2015); sin embargo, dentro de la discapacidad intelectual existe dificultades en diferentes habilidades adaptativas, siendo necesario el desarrollo de las mismas en diferentes áreas.

En la guía lúdica metodológica propuesta en este trabajo, se sugiere emplear las siguientes metodologías: *aula invertida*, *el aprendizaje basado en proyectos*, *trabajo entre pares*, *trabajo colaborativo*, *trabajo en equipo*, *las mandalas* y *la gimnasia cerebral*, las que se detallan a continuación.

### **Flipped classroom (Aula invertida)**

En el 2014, para Bergmann y Sams (citado de Berenguer, 2016), consideran que flipped classroom es:

Un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se mueve desde el espacio de aprendizaje colectivo hacia el espacio de aprendizaje individual, y el espacio resultante se transforma en un ambiente de aprendizaje dinámico e interactivo en el que el educador guía a los estudiantes a medida que se aplican los conceptos y puede participar creativamente en la materia. (p. 1468)

En efecto, la flipped classroom ayuda a desarrollar en los estudiantes el interés por la investigación y exploración para obtener conocimientos previos y compartir en el proceso del aprendizaje, convirtiéndose así en protagonistas de sus aprendizajes y la docente se vuelve guía del mismo.

### **Aprendizaje basado en proyectos (ABP)**

Para que el aprendizaje sea significativo es importante e indispensable que se parta de experiencias de los mismos y más aún si tratamos o nos enfocamos en educación especial, por lo que dentro de las actividades desarrolladas se ha visto necesario aplicar el aprendizaje basado en proyectos con el objetivo que

se vinculen con la realidad, contexto y necesidades de los estudiantes, en el 2007 para Rojas (citado de Castro y Amariles 2014) indica que:

El estudiante emprende un acercamiento a la realidad a partir de proyectos acerca de problemas reales. El aprendizaje a partir de proyectos se caracteriza por la formación del razonamiento aplicado a contextos reales; la búsqueda de contenidos en función de su uso en la práctica y la puesta en escena del aprendizaje en dominios de naturaleza cotidiana. (p.15)

### **Trabajo entre pares**

El trabajo entre pares o tutoría entre pares según Cardozo (2011) menciona que ayuda en el “desarrollo académico integral, pues se potencian las habilidades básicas para el desempeño académico, el aprendizaje, la autoestima y el desarrollo de competencias sociales” (pp. 311-312), es decir que gracias al trabajo de pares permite a los estudiantes establecer espacios de confianza los mismos que les ayudarán en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

### **Trabajo colaborativo**

La involucración de la comunidad educativa en la educación de los estudiantes es indispensable ya que la familia es un pilar fundamental para el desarrollo de las habilidades y destrezas en todos los ámbitos, “Cada familia tendrá que ser consciente y reconocer al detalle la evolución y el desarrollo cognitivo, social, afectivo y físico que se presente, dado que ningún organismo, profesional o entidad puede sustituir a la familia en este proceso” (Sainz, 2017).

### **Trabajo en equipo**

Para Lara el aprendizaje cooperativo es “Una filosofía que implica y fomenta el trabajar juntos, construir, aprender, cambiar y mejorar juntos” (2001, sección de discusión, párrafo 1), es decir que, al formar grupos de trabajo facilita la comprensión, organización y construcción de los conocimientos mediante un trabajo cooperativo donde existe el aporte de todos los estudiantes y la crítica de los mismos hasta llegar al objetivo común.

### **Mandalas**

El mandala es de origen Oriental, el mismo que significa “pensamiento contenido en un círculo”, siendo una representación gráfica de figuras

geométricas, expresan múltiples acciones como símbolos de meditación, decoración, adoración, psicoterapia y pedagogía, (Troncoso, 2018), hoy en día, el uso del mandala dentro de la educación ha servido mucho ya que es una manera divertida de trabajar concentración, atención y relajación con todos los alumnos, el uso del mismo se puede realizar dentro como fuera del aula en un ambiente adecuado.

Dentro de la educación en niños con discapacidad intelectual, puede ser de gran utilidad, trabajando antes de la actividad y con figuras adecuadas a su condición y necesidad.

### **Gimnasia cerebral**

Según (González, 2008, citado en Romero, et al., 2014), la gimnasia cerebral se trata de un “sistema de ejercicios mentales y corporales, muy sencillos, cuyo objetivo primordial es mejorar los diferentes procesos del pensamiento” (p. 83) los mismo que dentro del proceso de aprendizaje ayuda a la atención e interés mediante actividades de movimiento y coordinación.

Por otro lado, en el 2003 Dennison (citado en Romero et al., 2014), define la gimnasia cerebral como un “sistema de aprendizaje basado en la aplicación de métodos kinesiología para la activación cerebral” (p. 83), analizando lo mencionado podemos recalcar que todas las personas tenemos diferentes maneras de aprender por lo que Gardner 1998 indica las inteligencias múltiples, las mismas que deben ser desarrolladas dentro de las estrategias utilizadas en cada actividad.

Dentro de la educación para personas con discapacidad intelectual, la aplicación de la gimnasia cerebral antes de cada actividad a desarrollar puede ser un apoyo para el proceso enseñanza aprendizaje, obviamente de acuerdo a las necesidades y condiciones de las estudiantes, siendo que son niños que les gusta moverse, imitar y bailar, muchos de los casos presentando una inteligencia kinestésicas; de la misma manera se trabaja con técnicas de respiración y relajación permitiendo el desbloquear las energías, activar las neuronas, mejorar las funciones cognitivas y emocionales para la ejecución de actividades.

Con lo declarado anteriormente, se hace evidente la importancia de que los docentes se preparen metodológicamente en el empleo de las actividades lúdicas para fomentar habilidades adaptativas en personas con discapacidad



intelectual, esas posturas se confirman en estudios que se muestran a continuación, en calidad de antecedentes de este trabajo.

### **Antecedentes de investigación**

En la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Flores (2017), desarrolló la investigación titulada “Importancia del uso de estrategias lúdicas que implementa la docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje para potenciar al máximo las habilidades adaptativas en los estudiantes que presenta deficiencia cognitiva del primer ciclo del centro de atención específica el Güis, durante el II Semestre del año lectivo 2016.”, en la cual se determinó la importancia de la aplicación de estrategias lúdicas como el juego dentro del proceso enseñanza aprendizaje, el mismo que desarrolla la creatividad, percepción sensorial, memoria y habilidades adaptativas. Juegos como: Rayuela, bailando-bailando, cantos, juegos de imitación de roles, entre otros, deben ser planificadas de manera intencionada y organizada en el plan didáctico, tomando en cuenta los objetivos, contenidos y necesidades educativas y un lenguaje correcto y sencillo.

En Lima – Perú, Lévano (2018), desarrolló un trabajo con estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, sobre “Estrategias de enseñanza para desarrollar habilidad sensorial táctil a través del juego y las actividades lúdicas en estudiantes con discapacidad intelectual severa y multidiscapacidad del nivel inicial del centro de educación básica especial “Piloto” – Ugel Chincha - Región Ica”, dentro del mismo se mejoró la práctica pedagógica a través del empleo de estrategias de enseñanza como el juego y las actividades lúdicas en estudiantes con discapacidad intelectual, aplicando sesiones de aprendizajes que promovió la motivación y estimulo la participación de los estudiantes dentro de las actividades, utilizando materiales y recursos funcionales, integradores y que respondan a las necesidades de los estudiantes, con la finalidad de desarrollar habilidades sensoriales táctiles permitiendo un aprendizaje significativo.

En Bogotá, Colombia, Morales y Sora (2020), llevaron a ejecución un estudio en la Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Departamento de Psicopedagogía Licenciatura en Educación Especial; las autoras planearon el trabajo de grado dominado “Estado del Arte: Estrategias pedagógicas, lúdicas y

didácticas para población con Discapacidad Intelectual en Primera Infancia y Básica Primaria (2010-2019)”, donde se determina la importancia de la implementación de las estrategias pedagógicas, didácticas y lúdicas, considerando al juego como un estado de arte, mismas que mediante la planificación y organización de los objetivos, contenidos y materiales que respondan al interés de la población ofrecen resultados positivos, donde favorecen la adquisición de competencias instrumentales, mejora de procesos cognitivos, aumenta el autoestima, mejora la comunicación y las relaciones interpersonales, siendo necesarias el desarrollo de las habilidades antes mencionadas en las personas con discapacidad desde la infancia para la inclusión social y laboral.

En Ecuador, Guayaquil, Salazar (2017), en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, estudió el “Desarrollo de habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual incluidos en las instituciones educativas de la educación general básica fiscal”, en el que se puede evidenciar la importancia de una guía que ayude a la orientación pedagógica para el desarrollo de las habilidades adaptativas en las personas con discapacidad, tomando el nivel educativo y condición, de igual manera el rol de la sensibilización en el trato de las personas con discapacidad, ya que eso ayuda a favorecer la inclusión plena y segura en la sociedad, para que el proceso enseñanza aprendizaje sea significativo es necesario el involucramiento de la familia.

En Ecuador, Guayaquil, Benítez (2018), en la Universidad de Guayaquil, aplicó la tesis “las intervenciones lúdicas como estrategia en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas con necesidades educativas especiales”, menciona la importancia de diseñar un plan académico que fomente el uso de las actividades lúdicas mediante rincones de juego como herramienta pedagógica aplicable dentro o fuera del aula, con el objetivo de motivar al estudiante a la ejecución de actividades lúdicas mismas que permitan el desarrollo de habilidades adaptativas dentro de un ambiente o clima de confianza, respeto y solidaridad.

También en Ecuador, en la Universidad Nacional de Chimborazo, Cañas y Guamán (2018), desarrolló la investigación “Habilidades adaptativas en los estudiantes de primer año de bachillerato de la escuela especializada *Gladys*



*Flores Macías* del cantón Guaranda”, en la cual, luego de un minucioso análisis teórico y de campo, se determina de vital importancia trabajar de manera continua en el aula hogar para interiorizar las actividades del hogar, además se recomienda programar paseos, salidas, excursiones a espacios concurridos en donde los estudiantes puedan participar activamente, promoviendo de esta forma la intervención de los docentes en actividades fuera del plantel, visitando instituciones públicas y privadas, entre otros aspectos.

## MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación tiene un **enfoque** cuantitativo, siendo el que mejor se adapta a las características y necesidades de la investigación. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), al referirse al método, advierte que “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4), puesto que se realizará una revisión de lo investigado anteriormente y en base a ello se construirá la teoría que guiará el estudio.

El **tipo de investigación** que se realiza en este trabajo es no experimental, transversal y descriptivo; Hernández et al. (2014), definen a la investigación no experimental como “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152); y transversal porque se recopilan datos en un momento único. En virtud que la investigación es de carácter descriptivo se pretende indagar la incidencia de los niveles de varias variables en la población.

Las **fases de investigación** cuantitativas a considerarse son las siguiente: planteamiento del problema cuantitativo; elaboración de marco teórico (revisión de la literatura y construcción de un avance teórico); definición del alcance de la investigación; formulación de la hipótesis; determinación de la población; recolección de datos cuantitativos; análisis de los datos cuantitativos y, construcción del informe de investigación.

La **población** es definida por Tapia (2000), como “la totalidad de un grupo de elementos u objetos que se quiere investigar, es el conjunto de todos los casos que concuerdan con lo que se pretende investigar” (sp.).

Para este estudio investigativo se trabajó con el total de la población, que está constituida por 20 estudiantes, pertenecientes a Educación General Básica, nivel superior (8vo, 9no y 10mo EGB), de la Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*”, por ser una población manejable no se vio la necesidad de obtener la muestra.

### **Los criterios de inclusión**

- Estudiantes de 8vo, 9no y 10mo de EGB.
- Estudiantes varones y mujeres con discapacidad intelectual de nivel superior (8vo, 9no y 10mo EGB), de la Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*”.

### **Los criterios de exclusión**

- Los padres de los estudiantes con discapacidad intelectual que no firmen su consentimiento.
- Los estudiantes con discapacidad intelectual cuyos padres no den su ayuda voluntariado para la ejecución del proyecto, es decir para los alumnos con PCI.

### **Características de la unidad**

La Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*” fue creada el 24 de enero de 1990, como Instituto Fiscal de Educación Especial (S/N) mediante acuerdo ministerial N.001OPEC\_RE, al servicio de la ciudad de Azogues y sus parroquias, como respuesta a la necesidad de los niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.

A lo largo de los años la Institución se ha ido ganando un merecido sitio en la comunidad. En la actualidad, dentro de la jurisdicción del Distrito 03D01 Azogues – Biblián – Déleg – Educación, presta sus servicios la Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*”, es de sostenimiento fiscal, posee 65 alumnos con varios tipos de discapacidad desde leves hasta graves, entre las cuales se puede encontrar estudiantes con: síndrome de Down, Autismo, discapacidad intelectual y multid discapacidades; los alumnos están ubicados por niveles de educación básica según la edad, también cuentan con profesionales tanto en el área pedagógica y área de intervención.

Para esta investigación se utilizará el **método** empírico no experimental.

Falcon y Herrera (2005), definen a la **técnica** como “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 12), e instrumento de recolección de datos como “un dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 12); por lo tanto, las técnicas como los instrumentos son indispensable conjuntamente para la recolección de datos, por lo que dentro de la investigación planteada, las técnicas a ejecutar son:

la revisión documental a través de los expedientes estudiantiles, encuesta dirigida a docente del nivel superior y la valoración de los especialistas.

Los **instrumentos** que se utilizarán dentro de la investigación complementando a las técnicas son:

Guía de Revisión documental, las misma que facilita información sobre variables como la edad, sexo, grado, discapacidad, tipo de familia, diagnóstico, nivel económico, etnia y la comunidad donde vive; esta información se obtendrá mediante la revisión de las carpetas de vida que es donde reposan los diagnósticos y demás datos de cada uno de los alumnos (Anexo 1).

Cuestionario a docentes para obtener el nivel de conocimientos respecto a las habilidades adaptativas y las que emplean en su desempeño con los estudiantes con discapacidad intelectual en la Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo* (Anexo 2).

Validación por especialistas. Validación, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2019) es la “1. f. Acción y efecto de validar. 2. f. Firmeza, fuerza, seguridad o subsistencia de algún acto.” (p. 1). Este estudio pretende validar mediante criterio de expertos la factibilidad de la propuesta: “Guía lúdica metodológica para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*”. Para cumplir con este objetivo se empleará la técnica de Pernas (2011), adecuada al número de especialistas que validen la Guía metodológica “**Yo aprendo jugando**” y las peculiaridades de la misma (Anexo 3).

Las **variables, dimensiones e indicadores** se describen a continuación, en las tablas 4.

Dentro de las categorías de análisis para los instrumentos tenemos:

Tabla 4

*Variables revisión documental aplicada a estudiantes*

<b>Categorías o variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores o instrumento</b>
<b>Sexo</b>	Características innatas que diferencian un hombre y mujer	Biológica	Expediente estudiantil. Frecuencia y porcentaje.
<b>Diagnóstico</b>	Valoración de aptitudes y conocimientos que intervienen en el	Biológico	Expediente estudiantil. Frecuencia y porcentaje.

	proceso enseñanza aprendizaje presentes en el alumno, definiendo las NEE asociadas o no a una discapacidad		
<b>Porcentaje</b>	Valoración de la discapacidad por porcentaje	Biológico	
<b>Nivel de Educación Básica</b>	Tipo de enseñanza que está organizada en niveles o etapas.	Social	Expediente estudiantil. Frecuencia y porcentaje
<b>Etnia</b>	Conjunto de personas que pertenece a una misma raza y, generalmente, a una misma comunidad lingüística y cultural.	Bio-social	Expediente estudiantil. Frecuencia y porcentaje.
<b>Convivencia familiar</b>	Una unidad organizada integrada por elementos (individuos) y subunidades (padres, hijos, etc.) que conviven unos con otros en una relación consistente y duradera. (Gómez 1999)	Psico-social	Expediente estudiantil. Frecuencia y porcentaje.
<b>Nivel económico</b>	Capacidad económica de un individuo.	Social	Expediente estudiantil. Frecuencia y porcentaje.
<b>Comunidad</b>	Grupo social de la que forma parte y vive la persona	Social	Expediente estudiantil. Frecuencia y porcentaje.

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la revisión documental (Serrano, 2020).

### Procesamiento de datos

Después de tener la información necesaria se realizará un análisis con la aplicación de Estadística Descriptiva, con el empleo de frecuencias, porcentajes y promedios (Media aritmética), enfocado en el cumplimiento del objetivo general y los específicos.

En cuanto a la validación de la guía lúdica metodológica se realizará mediante revisión por parte de especialistas, esta actividad se centrará en diez aspectos a valorar; se espera las sugerencias para modificar, eliminar o incluir en la propuesta. Se incluirán diez especialistas, para la validación de las sesiones, la calificación para cada criterio oscilará entre cero y veinte puntos, resultante de

multiplicar diez expertos por dos, que es la calificación máxima. Se solicitará que la calificación se realice de acuerdo con la siguiente escala:

<u>Categorías</u>	<u>Calificación</u>
Adecuado	2
Poco adecuado	1
Inadecuado	0

El procesamiento estadístico, en relación con el límite mínimo es igual a cero y el límite máximo igual a veinte, una vez sumada la calificación de los 10 especialistas, se clasifica de la siguiente forma.

<b>Situación</b>	<b>Definición de puntuación</b>	<b>Conducta</b>
Desfavorable	Menos de 12	Revisión crítica y replanteamiento
Aceptable	12 – 17	Requiere modificaciones
Éxito	Más de 17	No modificar

Puntuación:

12 puntos corresponden al 60% de la calificación total.

17 puntos corresponden al 85% de la calificación total.

### **La identificación de barreras**

Declaración de estado de emergencia y periodo de aislamiento lo que impide el contacto físico entre las personas.

Otra de las barreras para el desarrollo de la presente investigación es la falta de contacto con los estudiantes y padres de familia, mismo que puede ser superado con el uso de herramientas tecnológicas a través de las cuales se pueda conseguir la información directamente de la fuente.

### **Principios éticos**

Esta investigación se ha desarrollado en el marco del Código de Ética del Ministerio de Educación (2017), que es de obligatoria aplicación para quienes formamos parte de esta cartera de Estado, pretendiendo de esta manera





desarrollar el ámbito cultural y socioeconómico del país basado en los valores que se mencionan en el art. 2 que son: honestidad, justicia, respeto, paz, solidaridad, responsabilidad y pluralismo (pp. 2-3).

La información utilizada para este trabajo la obtendremos de archivos de la Unidad Educativa Especial "*Manuela Espejo*" a los cuales se tendrá acceso con la debida autorización de la Lic. Guillermina Ortega, quien lidera la institución; además se contará con el consentimiento informado de los padres de familia de los estudiantes investigados.

## **DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

La Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*”, se encuentra ubicada en la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, Distrito 03D01 Azogues-Biblián-Déleg-Educación; cuenta con 20 alumnos en el nivel superior con diversas discapacidades desde leves hasta graves; la discapacidad que se evidencia dentro del grupo es discapacidad intelectual asociadas a otras discapacidades. La institución trabaja con el currículo nacional mediante la alineación y adaptaciones curriculares de acuerdo a las condiciones de los estudiantes. Cuenta con un equipo de docentes preparadas para atender las diferentes necesidades y también con terapistas de lenguaje, físicas, psicóloga y trabajo social. La infraestructura de la institución está adaptada a las necesidades de los alumnos, cuenta con nueve aulas, un patio amplio, un aula obscura y un aula hogar, además de espacios verdes y una granja; el objetivo de la institución es preparar a los alumnos para la vida adulta según sus potencialidades, habilidades y destrezas.

Como maestrante de Educación Inclusiva de la Universidad Nacional de Educación UNAE, partiendo de la experiencia laboral en atención a estudiantes con discapacidad intelectual, que se encuentran escolarizados en una institución de educación especial y, viendo la necesidad de potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje en habilidades adaptativas, se pone a disposición la presente guía lúdica metodológica “Yo aprendo jugando”, para fomentar habilidades adaptativas, las que pueden contribuir a mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes mediante el juego.

Si bien es cierto, las personas con discapacidad se caracterizan por tener afinidad y gusto por bailar, cantar, actuar y pintar, siendo para algunos la forma de comunicación y expresión hacia los otros, de tal manera que, al aprovechar dichas habilidades, se puede obtener un aprendizaje significativo, alcanzando los objetivos planteados dentro de la guía.

Para realizar una propuesta primero se necesita caracterizar a los participantes para quienes será diseñada la misma. A continuación, se muestran los resultados de la revisión documental del expediente o carpeta de vida de los 20 estudiantes donde se explorarán las variantes tales como: género, diagnóstico, porcentaje, nivel de educación básica, etnia, convivencia familiar,

nivel económico y comunidad; también se muestran los resultados de la encuesta realizada a las tres docentes de nivel superior, las cuales han permitido recolectar información general de la población de estudio, siendo beneficioso para la elaboración de la guía lúdica metodológica.

Tabla 5

*Variables biológicas de los estudiantes de EGB*

	<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Género</b>	Femenino	7	35%
	Masculino	13	65%
<b>Diagnóstico</b>	Discapacidad intelectual	20	100%
<b>Discapacidades asociadas a la discapacidad intelectual</b>	Visual	1	8%
	Física	5	42%
	Síndrome de Down	2	17%
	Autismo	2	17%
	Trans. Conductual	1	8%
	Psicosocial	1	8%
<b>Porcentaje de discapacidad</b>	Moderado	2	10%
	Grave	7	35%
	Muy grave	11	55%
<b>Étnia</b>	Mestizos	20	100%
	Indígenas	0	0%
	Afroecuatorianos	0	0%
	Blancos	0	0%
	Montubio	0	0%

**Fuente:** elaboración propia con datos obtenidos de la revisión documental (Serrano, 2020).

Tabla 6

*Variables sociales de los estudiantes de EGB*

	Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>Nivel de educación básica</b>	8° EGB	9	45%
	9° EGB	4	20%
	10° GB	7	35%
<b>Convivencia familiar</b>	Nuclear	9	45%
	Monoparentales	10	50%
	Extensas	1	5%
<b>Nivel económico</b>	Alto	1	5%
	Medio	11	55%
	Bajo	8	40%
<b>Comunidad</b>	Urbana	7	35%
	Rural	13	65%

**Fuente:** elaboración propia con datos obtenidos de la revisión documental (Serrano, 2020).

**Resultados de la encuesta realizada a los 3 docentes del nivel superior**

Tabla 7

*Conocimiento de las estrategias metodológicas aplicadas por el docente*

Variable	Porcentaje	
	Si	no
¿Conoce la importancia de la metodología lúdica para desarrollar habilidades adaptativas en estudiantes con NEE?	100%	0%
¿Consideras importante que de elabore una guía lúdica metodológica para respaldar su trabajo como docente con este tipo de estudiantes?	100%	0%
¿Utiliza metodología lúdica que permite al estudiante involucrase en las actividades diarias?	100%	0%
¿Aplica metodologías adecuada que responda a las diversas necesidades de los integrantes del salón de clase?	100%	0%
¿Trabaja con rincones de rutinas como recursos didácticos fundamentales durante el proceso de enseñanza y aprendizaje?	100%	0%
¿Evalúa las destrezas desarrolladas por sus estudiantes?	100%	0%
¿Los estudiantes culminan con las actividades asignadas en la clase?	67%	33%

¿Aplica métodos alternativos de comunicación?	100%	0%
¿Utiliza diverso material concreto que permita desarrollar más su lenguaje y por ende mejorar su comunicación?	100%	0%

**Fuente:** elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta a los docentes (Serrano, 2020).

Tabla 8

*Desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes aplicada por el docente*

Variable	Porcentaje	
	Si	No
¿Consideras importante que se desarrollen actividades para desarrollar la habilidad comunicativa en este tipo de estudiantes?	100%	0%
¿Consideras que este tipo de estudiantes tienen desarrollado este tipo de habilidad?	67%	33%
¿Levanta la voz o realiza algún movimiento para llamar la atención y/o comunicarse?	100%	0%
¿Canta al menos parte de la letra de las canciones?	33%	67%
¿Se comunica empleando frases de seis palabras o más?	33%	67%
¿Capta e interpreta sentimientos y emociones de los otros? (miedo, tristeza, enfado...)	67%	33%
¿Es capaz de escribir su nombre?	33%	67%
¿Es capaz de leer su nombre cuando lo ve escrito?	33%	67%
¿Identifica por sus nombres a sus compañeros?	33%	67%

**Fuente:** elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta a los docentes (Serrano, 2020).

Tabla 9

*Desarrollo de habilidades sociales en estudiantes aplicada por la docente*

Variable	Porcentaje	
	Si	No
¿Consideras importante que se desarrollen actividades para desarrollar la habilidad social en este tipo de estudiantes?	100%	0%
¿Consideras que este tipo de estudiantes tiene formada este tipo de habilidad?	67%	33%
¿Depende de una persona adulta para realizar sus actividades?	100%	0%
¿Existe algo de temor cuando se relaciona con personas desconocidas?	100%	0%
¿Se identifica a sí mismo?	100%	0%
¿Se adapta fácilmente a nuevas situaciones?	0%	100%
¿Se relaciona fácilmente con sus compañeros en el aula de clase?	67%	33%
¿Se involucra en las actividades que usted propone en el aula de clase?	100%	0%
¿Participativa en las tareas colectivas?	100%	0%
¿Asume alguna responsabilidad? (traer materiales, ayudar a los compañeros, etc.)	100%	0%
¿Sigue las reglas de forma adecuada adecuadas? (escucha, guarda silencio cuando habla otra persona, atiende)	33%	67%
¿Es un participante ordenado en los juegos que se proponen en clases?	0%	100%
¿Se adapta a las situaciones que surgen en los juegos?	0%	100%
¿Se interesa por las manifestaciones de sus compañeros y compañeras?	0%	100%

**Fuente:** elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta a los docentes (Serrano, 2020).

TABLA 10

*Desarrollo de habilidades académicas funcionales en estudiantes aplicadas por el docente*

Variable	Porcentaje	
	Si	No
¿Consideras importante que se desarrollen actividades para desarrollar habilidades académicas funcionales en este tipo de estudiantes?	100%	0%
¿Consideras que este tipo de estudiantes tiene formada este tipo de habilidad?	67%	33%
El/la estudiante ¿Controla su cuerpo?	67%	33%
El/la estudiante ¿Controla su respiración?	0%	100%
El/la estudiante ¿Tiene desarrollada la motricidad gruesa?	33%	67%
El/la estudiante ¿Tiene desarrollada la motricidad fina?	33%	67%
El/la estudiante ¿ejerce coordinación y control a estímulos sensoriales?	67%	33%
El/la estudiante ¿tiene orientación espacial?	100%	0%
El/la estudiante ¿come solo?	100%	0%
El/la estudiante ¿se viste solo?	100%	0%
¿Es capaz de ejecutar hábitos básicos de higiene diaria como lavarse y secarse las manos y la cara?	100%	0%
¿Es capaz de ejecutar hábitos básicos de higiene diaria como cepillarse los dientes?	100%	0%
¿Es capaz de ejecutar hábitos básicos de higiene diaria como peinarse?	100%	0%
¿Mantiene los materiales escolares ordenados?	33%	67%
¿Recoge y coloca los desperdicios en su lugar?	33%	67%
¿Limpia los líquidos que se derrama?	67%	33%

**Fuente:** elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta a los docentes (Serrano, 2020).

A partir de los resultados antes expuestos, se elabora la siguiente propuesta.

**TÍTULO DE LA PROPUESTA: “Yo aprendo Jugando”**

La propuesta de la guía lúdica metodológica para desarrollar las habilidades adaptativas en estudiante con discapacidad intelectual de la Unidad de Educación Especial “Manuela Espejo”, sigue los postulados teóricos y metodológicos de Brogna et al. (2006), que establece que las habilidades adaptativas son las conductas, capacidad y destrezas que necesitan adquirir las personas para una adecuada inclusión social, en cuanto, Sánchez (2016), indica que las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades en el desarrollo de las habilidades adaptativas tanto social, práctico y conceptual, por lo que, Acosta (2010), explica que la guía es un módulo abierto y flexible donde se utilizan técnicas y metodologías adecuadas al tema, siendo así que dentro de esta guía se aplicaron metodologías, Gervilla (2006), indica que el juego como metodología lúdica permite que los niños adquieran la madurez y aprendizaje adecuado, mediante metodologías nuevas e innovadoras como Bergmann y Sams (2014), Flipped classroom Cardozo (2011), trabajo entre pares, entre otros.

La descripción del diseño de la propuesta contiene: fases, objetivos, actividades, tiempo de ejecución, técnicas, recursos y medios, indicadores y metodología para desarrollar cada actividad (aparece explicitada al final de las actividades), la que se llevará a vías de ejecución en seis (6) actividades.

**La propuesta tiene como objetivo general** fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Especial “*Manuela Espejo*”, a través de actividades didácticas, divertidas y acordes a su condición mediante la guía lúdica metodológica.



Nº sesión	Objetivo	Estrategias cognitivas	Tiempo de ejecución	Técnicas	Recursos y medios	Estrategias metacognitivas
<b>FASE I. DESARROLLO DE LA GUÍA METODOLÓGICA</b>						
1	Imitar las habilidades adaptativas de acuerdo al rol de cada miembro de la familia mediante el método juego de roles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extraer ideas principales sobre el tema mediante la lluvia de ideas.</li> <li>- Aplicación de la estrategia lúdica, mediante el juego de la dramatización y cambio de roles de la familia.</li> </ul>	90 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de ideas</li> <li>Rompecabezas</li> <li>Juego de roles</li> <li>Dramatización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula hogar</li> <li>Pictogramas</li> <li>Materiales de cada rol</li> </ul>	- Rúbrica para evaluar la imitación de las habilidades por parte de los estudiantes.
2	Reproducir las actividades que se desempeña en el restaurant mediante el método juego de roles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo sobre las experiencias sobre el tema, mediante la aplicación de la estrategia aula invertida.</li> <li>- Aplicación de la estrategia lúdica, mediante el juego de la dramatización del restaurant.</li> </ul>	45 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de ideas</li> <li>Juego de roles</li> <li>Dramatización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula hogar</li> <li>Pictogramas</li> <li>Materiales para cada rol</li> </ul>	Rúbrica para evaluar la reproducción de las actividades por parte de los estudiantes.

3	Adquirir la habilidad monetaria mediante el método lúdico aplicado en la tienda de “Don Nicolás”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar información sobre el uso de las habilidades monetarias, mediante ejercicios matemáticos básicos.</li> <li>- Aplicación del método lúdico dentro del juego de la tienda.</li> </ul>	90 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juego de roles</li> <li>diálogo</li> <li>Dramatización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pictogramas,</li> <li>Materiales de tienda</li> <li>Monedas didácticas</li> <li>Marcadores</li> <li>Fotografías,</li> <li>Imágenes,</li> <li>Hojas, lápiz,</li> <li>Billetera</li> <li>Mesas</li> <li>Estante</li> <li>Juguetes</li> </ul>	Rúbrica para evaluar la adquisición y comprensión de las habilidades monetarias por parte de los estudiantes.
4	Expresar sus sentimientos a través del uso del arte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Autoidentificación de las emociones, mediante preguntas de la dinámica.</li> <li>- Exposición de las obras realizadas.</li> </ul>	45 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámica</li> <li>Exposición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pinturas</li> <li>Hojas</li> <li>Pinceles</li> <li>Plastilina</li> <li>Hojas de colores</li> </ul>	Rúbrica para evaluar la expresión por parte de los estudiantes.

					Lápices de colores Marcadores Borrador Tijeras	
5	Fomentar la libre expresión mediante la actividad lúdica (la danza).	- Información general sobre la danza y sus beneficios. - Desarrollo de la actividad en un ambiente adecuado.	45 minutos.	Diálogo	Patio Radio Pinturas Hojas	Rúbrica para evaluar el uso de la danza para manifestar los sentimientos de cada estudiante.
6	Controlar la disciplina mediante la aplicación del moldeamiento conductual.	- Lectura del cuento sobre el tema a tratar, mediante interrogatorios rescatar las ideas principales y secundarias. Estructura de su propio material para moldeamiento conductual.	45 minutos.	Lectura Interrogatorio Diálogo	Caja Pinturas Botones Velcro Cartulina.	Lista de cotejos para evaluar el comportamiento de los estudiantes.

## **METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA GUÍA**

La guía lúdica metodológica para el desarrollo de las habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual denominado “Yo aprendo jugando”, consta de diferentes estrategias, metodologías y técnicas, que responden a las necesidades y condiciones de cada estudiante, las actividades se encuentran orientadas a complementar las diferentes áreas que exige el Ministerio de Educación, de igual manera están explicadas de manera clara y puntual, teniendo en cuenta que los estudiantes aprenden de una manera más simbólica, mediante el juego y tienen afinidad al arte ya sea baile y/o pintura, por lo cual se aprovechará de lo antes mencionado para obtener un aprendizaje significativo y poder ayudar a expresar sentimientos, a mantener el autocontrol, aumentar el autoestima y confianza en sí mismo; el desarrollo de las actividades se puede realizar en todo el año lectivo ya que la guía se acopla en diferentes áreas y espacios.

### **Actividad 1 Juego de la familia “yo y mi familia”:**

#### **¿Cómo lo hago?**

Para el desarrollo de la siguiente actividad es necesario un ambiente adecuado a la realidad del mismo, (como puede ser un aula hogar); se inicia con ejercicios de gimnasia cerebral, en seguida se realiza una retroalimentación sobre el tema de la familia, sus miembros y funciones, mediante una lluvia de ideas de todos los estudiantes, la misma que nos ayudaremos con diferentes métodos alternativos de comunicación como: lenguaje oral, pictográfico y lenguaje de señas.

Seguidamente indicar los materiales y espacios adecuados para cada actividad como la cocina, dormitorio, sala, comedor y baño, mediante la ayuda de objetos en físico (uso del aula hogar); a continuación, mediante rompecabezas identificar y clasificar cada objeto en su lugar adecuado (anexo 4); se repartirán los integrantes y las funciones de cada integrante para realizar el juego de la dramatización de una familia y cada uno desarrolla el rol que le corresponde, mediante el apoyo de rutinas pictográficas que cada actividad presentará y será guiada por la docente; esta

actividad rotará entre los estudiantes, con el objetivo de que cada estudiante experimente las funciones de cada miembro de la familia. (cada actividad tendrá su respectiva rutina con ayuda de pictogramas ver anexo 5).

### **¿Para qué sirve?**

La finalidad de esta actividad es partir de la experiencia de cada estudiante y aplicarlo a un juego para resaltar la importancia de cada miembro que integran una familia y de igual manera desarrollar las habilidades de comunicación, prácticas y socialización.

### **¿Cómo evaluar?**

La evaluación se realizará mediante la técnica de la observación e instrumento de la lista de cotejo, donde el alumno junto al docente verificará el desarrollo de la actividad (anexo 6).

### **Metodología**

ABP, intercambio de roles y trabajo en equipo.

Imagen 1

*Juego de roles la familia*



**Fuente:** elaboración propia (Serrano, 2020).

## **Actividad 2: La tienda de Don Nicolás**

### **¿Cómo lo hago?**

Se iniciará con una dinámica “Veo veo” antes de la actividad: para esta el docente y el estudiante deben mencionara las siguientes frases:

- Docente: “veo veo”

- Estudiante: “¿qué ve?”
- Docente: una cosita que es de color amarillo y dice pio pio (los objetos que mencione la docente deben estar dentro del aula y visibles al estudiante)
- Los estudiantes deben buscar el objeto o cosa que menciona la docente y señalar, esta actividad se puede realizar con 4 o 5 objetos, con esta actividad se trabaja atención.

A continuación, se solicita a los estudiantes sacar los materiales solicitados anteriormente como (billetera, fundas de alimentos, botellas de jugos, juguetes, entre otros), se realiza un conversatorio sobre la utilidad de cada material, como por ejemplo ¿Para qué sirve la billetera?, cada pregunta se ayudará con pictogramas, imágenes para facilitar la comprensión del mismo.

Luego, conjuntamente docente y estudiante adecuarán una tienda en un espacio dentro del aula, donde se ordenarán y clasificarán los productos según los sitios establecidos (cada producto se mantendrá con su pictograma adecuado).

Seguidamente, se proporcionará las monedas y billetes didácticos donde se trabajará identificación, clasificación y cantidad de cada recurso.

Se realiza la aplicación del método lúdico (juego) a través de la dramatización de una tienda, donde cada estudiante se acercará a comprar con ayuda o sin ayuda dependiendo de la necesidad, se utilizará la técnica del juego de roles como compradores y vendedores, los mismo que se realizará en un determinado tiempo el intercambio del mismo.

### **¿Para qué sirve?**

Esta actividad tiene como finalidad el desarrollo de habilidades adaptativas conceptuales y prácticas, manejo de dinero y relaciones interpersonales.

### **¿Cómo evaluar?**

La evaluación se realizará mediante la técnica de la observación e instrumento de la lista de cotejo, donde el alumno junto al docente verificará el desarrollo de la actividad (anexo 6).

## **Metodología**

Aula invertida, trabajo en equipo, aprendizaje basado en proyecto.

Imagen 2

*Juego de roles la tienda de Don Nicolás*



**Fuente:** elaboración propia (Serrano, 2020).

### **Actividad 3: El restaurant**

#### **¿Cómo lo hago?**

Iniciaremos con la metodología aula invertida donde se le solicitará un día antes Investigar y/o visitar un restaurant junto al representante, con la información obtenida se realiza un intercambio de experiencias mediante una lluvia de ideas de la tarea enviada, a continuación, se designa a cada estudiante con un papel y sus funciones. Con ayuda de los estudiantes se adecua el aula a la situación, se realiza el juego del restaurante apoyados en rutinas de pictogramas de cada actividad y guía de la docente donde los estudiantes cumplen cada una de las funciones establecidas como: clientes, cocineros, cobrador, mesero y servicio de limpieza. (cada actividad tendrá su rutina mediante pictogramas ver Anexo 4)

#### **¿Para qué sirve?**

Esta actividad tiene como finalidad el desarrollo de habilidades adaptativas dentro de la sociedad, partiendo de la experiencia y el juego para luego aplicarlo dentro de la vida cotidiana con más seguridad y práctica.

#### **¿Cómo evaluar?**

La evaluación se realizará mediante la técnica de la observación e instrumento



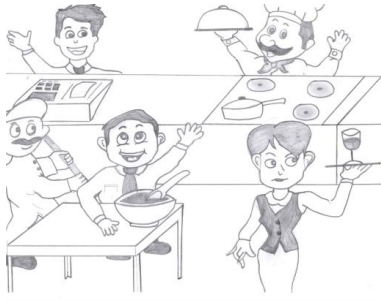
de la lista de cotejos, donde el alumno junto al docente verificará el desarrollo de la actividad (anexo 6).

### **Metodología**

Aula invertida, trabajo en equipo, aprendizaje basado en proyecto.

Imagen 3

*Juego de roles el restaurant*



**Fuente:** elaboración propia (Serrano, 2020).

### **Actividad 4: Me expreso a través del arte**

#### **¿Cómo lo hago?**

Para iniciar con la actividad es necesario adecuar el espacio, es decir colocar los pupitres en forma circular, se empezará con una dinámica en donde la docente y los estudiantes deben realizar las emociones que indica las canciones como: feliz, triste, asustado, asombrado, con sueño, con hambre entre otras. Se solicitará a cada estudiante (los que puedan movilizarse) a escoger el material disponible que deseen para expresar mediante técnicas artísticas los sentimientos, ya sea mediante moldeado y pintura. Al finalizar se realizará una exposición de cada uno de las actividades desarrolladas por los estudiantes.

#### **¿Para qué sirve?**

Desarrollar la habilidad de comunicación y confianza en sí mismo, mediante la técnica del arte.

#### **¿Cómo evaluar?**

La evaluación se realizará mediante la técnica de la observación e instrumento de la rúbrica. (anexo 7)



## **Metodología**

Aprendizaje basado en proyecto en donde los estudiantes desarrollarán un pensamiento crítico y colaboración.

Imagen 4

*El arte la mejor manera de expresión*



**Fuente:** elaboración propia (Serrano, 2020).

### **Actividad 5: La danza mi expresión con inclusión:**

#### **¿Cómo lo hago?**

Se inicia con un calentamiento corporal, con movimiento circulares de la cabeza, brazos, cintura y damos 10 brincos, con ayuda de música suave y relajante; continuamos con diferentes ritmos que más les gusta a los alumnos a bailar en parejas y solos. Para finalizar es importante el estiramiento de los músculos mediante música suave.

#### **¿Para qué sirve?**

Gracias a esta actividad podemos desarrollar habilidades adaptativas como la socialización, prácticas corporales, expresivo, comunicativas y autoestima.

#### **¿Cómo evaluar?**

La evaluación se realizará mediante la técnica de la observación e instrumento de la rúbrica. (anexo 8)

#### **Metodología Trabajo entre pares**

Imagen 5

*Yo me expreso así, mediante el baile*



Fuente: elaboración propia (Serrano, 2020).

### **Actividad 6: Baúl mágico**

#### **¿Cómo lo hago?**

Antes de la actividad se trabajará atención y relajación mediante el mandala, donde el estudiante pintará de acuerdo a su gusto, con apoyo y guía según su condición. Después se leerá con la ayuda de pictogramas el cuento de la caja mágica.

#### **La caja mágica**

Había una vez dos niños que vivían con sus papás y su abuelita, los niños eran muy juguetones, cada vez que jugaban peleaban, se molestaban y no recogían los juguetes y la pobre mamá tenía que todas las noches recoger con mucha tristeza y cansancio. Un día la abuelita al ver esto se ingenió un plan “voy a darles una lección a mis pequeños”, y esa noche cuando todos fueron a descansar la abuelita adornó lo más lindo posible dos cajas una de color rosa y otra de color azul. Al día siguiente cuando los niños bajaron a desayunar vieron papeles de colores por todo el piso y cuando llegaron al comedor observaron dos cajas y junto a ellas fichas de dos colores tanto rojas con una carita triste y verde con una carita feliz, la curiosidad de los niños era muy intensa, cuando se acercaron la abuelita les dijo estas cajas con mágicas, si se portan bien, hacen las tareas y dejan todo en orden pueden insertar

la ficha verde y algo asombroso al final de día pasará; pero, si hacen lo contrario es decir no se portan bien, no hacen la tarea, deberán insertar una ficha roja y algo muy malo pasará al final del día. La emoción de los niños hizo que toda la semana se porten bien para ver lo asombroso que pasaba en la noche después de insertar la ficha verde. Desde ese día hasta hoy los niños cambiaron de actitud gracias a la caja mágica.

A continuación, mediante preguntas abiertas se dialogará sobre la lectura y la importancia de portarse bien; seguidamente se les indicará la “cajita mágica” de la docente y se entregará a cada estudiante el material necesario para realizar y adornar al gusto su caja, mediante la guía y ayuda de la docente.

### **¿Para qué sirve?**

Mediante esta actividad se trabajará moldeamiento conductual, la misma que se llevará a cabo dentro y fuera del aula; es decir, en la escuela y la casa.

### **¿Cómo evaluar?**

La evaluación se realizará mediante la técnica de la observación directa, donde se calificará conjuntamente con el estudiante su comportamiento, donde se insertará la ficha según su comportamiento: rojo, comportamiento no adecuado y verde comportamiento adecuado. La estimulación para el estudiante dependerá de la docente.

### **Metodología**

Trabajo colaborativo

Imagen 6

*Controlo mi comportamiento de una manera divertida*



**Fuente:** elaboración propia (Serrano, 2020).

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA**

En correspondencia con la caracterización desde el punto de vista social y pedagógico a los docentes, se realiza el siguiente análisis.

Los datos obtenidos en la revisión documental, se puede observar que la mayoría de los estudiantes corresponden al género femenino y son mestizos en su totalidad; el total del universo padece de discapacidad intelectual, de los cuales más de la mitad presentan un grado un grave de discapacidad, por otra parte, se muestra que el nivel de educación de los sujetos de este estudio, está bastante equilibrado, de igual manera, la mitad de los investigados pertenecen a familias monoparentales, lo cual puede presentar sus desventajas, ya que no existe una figura de uno de los progenitores y por ende no hay colaboración en las actividades y menos aún aportación económica para la familia. De la población investigada, más de la mitad tiene una economía media y la comunidad en donde reside en su mayoría pertenece al sector rural

Con la información obtenida en la encuesta, que exploró la importancia de la metodología lúdica para el desarrollo de habilidades adaptativas en estudiantes, como se puede observar en la tabla 7 se considera importante que se elabore una guía lúdica metodológica para respaldar su trabajo como docentes de estudiante con estas características, además afirman que utilizan metodología lúdica que permite a los docentes involucrarse con actividades diarias y que se aplica metodologías adecuadas que responden a las diversas necesidades de los integrantes del salón de clase.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje la totalidad de las docentes trabajan con rincones de rutina como recursos didácticos, que al finalizar el proceso son evaluados. En cuanto a la culminación de las actividades más de la mitad de los estudiantes culmina sus tareas; en lo referente a la comunicación, la totalidad de docentes aplican métodos alternativos de comunicación y usan material concreto que permite desarrollar más su lenguaje y mejora la comunicación.

Al observar la tabla 8, todas las docentes consideran importante que se desplieguen actividades para desarrollar la habilidad comunicativa en estudiantes con necesidades educativas especiales, siendo así que la mayoría de los estudiantes tienen desarrollada este tipo de habilidad; siendo así que en su totalidad de los estudiantes levantan la voz o realizan algún movimiento para llamar la atención y/o comunicarse. Más de la mitad de la población lamentablemente no canta ni siquiera parte de las canciones; en cuanto a la pronunciación de frases de seis palabras o más, la mayoría de la población no lo hacen.

La mayoría de los investigados captan o interpretan sentimientos y emociones de los otros; según indican las docentes pocos estudiantes son capaces de escribir su nombre y leerlo cuando lo ven escrito, adicionalmente identifican por sus propios nombres a sus compañeros.

Las docentes consideran importante que se desplieguen actividades para desarrollar las habilidades sociales en dichos estudiantes como se puede observar en la tabla 9, de los cuales la mayoría considera que sí tienen desarrollada este tipo de habilidad. Todos los estudiantes dependen de una persona adulta para realizar sus actividades demostrando temor cuando se relaciona con personas desconocidas, por el contrario, ninguno se adapta fácilmente a nuevas situaciones; sin embargo, los estudiantes en su mayoría se relacionan fácilmente con sus compañeros.

Toda la población objeto de este estudio se involucra en las actividades que la docente propone en el aula de clase, participan activamente en las tareas colectivas y asumen algunas responsabilidades entre las que anotamos: traer materiales, ayudar a los compañeros, etc.

La mayoría de los investigados siguen las reglas de forma adecuada (escucha, guarda silencio cuando habla otra persona, atiende). Cuando se ejecuta un juego dentro del aula escolar, los estudiantes no demuestran ser participantes ordenados,



se les hace imposible adaptarse a las situaciones que surgen en los juegos y no se interesan por las manifestaciones de sus compañeros y compañeras.

Al observar la tabla 10 podemos determinar que los docentes consideran importante que se desplieguen actividades para desarrollar las habilidades académicas funcionales, considera que sí tienen desarrolladas este tipo de habilidades. La mayoría de los estudiantes controlan su cuerpo, además, menos de la mitad tienen desarrollada la motricidad gruesa y fina. De igual manera poseen coordinación y control a estímulos sensoriales; la totalidad de estudiante tienen orientación espacial, comen solos, se visten solos, se lavan y se secan sus manos y cara, se cepillan los dientes, se peinan.

En cuanto a la **valoración de la propuesta** mediante criterio de especialistas, se empleó una encuesta para obtener el criterio sobre el diseño de una guía lúdica metodología para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Especial "*Manuela Espejo*". De la valoración realizada por los diez especialistas, se obtuvo que en los diez aspectos el 100%, la categorizó como adecuada; en el apartado de observaciones, cuatro de estos (40%), sugirieron que en la metodología no se precisa si la ABP es aprendizaje basado en problemas o proyecto, porque en una si especifica que es por proyecto lo que nos hace pensar que las otras son en problemas y si así es dónde está el problema, y otra sugerencia es que al utilizar el método Montessori una de las peculiaridades es que la docente solo observa y anota lo que hace el estudiante sin interferir. En general el diseñar una guía lúdica metodología para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual, clasificó como exitoso, pues pese a que se realizaron sugerencias, no indicaron eliminar ni modificar aspectos, solo incorporar.

El resumen, el diseñar una guía lúdica metodología para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual responde al problema de investigación planteado, pues puede contribuir cuando se aplique, a la



transformación de la práctica educativa, desde la interiorización de conceptos básicos hasta la aplicación de estrategias metodológicas inclusivas; cabe recalcar que el mismo fue elaborado en función de los resultados obtenidos en esta investigación.

## CONCLUSIONES

La mayoría de los estudiantes a quienes van dirigido la guía lúdica metodología para fomentar habilidades adaptativas, son de género femenino, son mestizos, padecen de discapacidad intelectual en grado grave, el nivel de educación está equilibrado, pertenecen a familias monoparentales, presentando una economía media y son del sector rural.

Los docentes requieren de una guía lúdica metodología para fomentar las habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual. En su mayoría afirman que utilizan metodología lúdica que permite involucrarse con actividades diarias y que se aplica metodologías adecuadas que responden a las diversas necesidades de los integrantes del salón de clase, trabajan con rincones de rutina como recursos didácticos, la mitad de los estudiantes culmina sus tareas; en lo referente a la comunicación aplican métodos alternativos de comunicación y usan material concreto que permite desarrollar más su lenguaje y mejora la comunicación.

Todas las docentes consideran importante que se desplieguen actividades para desarrollar la habilidad conceptual, prácticas y sociales en estudiantes con discapacidad intelectual, permitiendo que se involucra en las actividades que la docente propone en el aula de clase, mediante la participación activa, correcto uso de las reglas, entre otros, tomando en cuenta las condiciones de los estudiantes.

Se diseñó una guía lúdica metodología para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual, el mismo que está estructurado con una fase y seis actividades, objetivos, tiempo de ejecución, técnicas, recursos y medios, indicadores y metodología para desarrollar cada actividad,

En su totalidad, los especialistas valoraron como exitoso y adecuado el diseñar una guía lúdica metodología para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Especial "*Manuela Espejo*".



## **RECOMENDACIONES**

Implementar la guía lúdica metodológica para desarrollar las habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual.

Vincular y adecuar las actividades planteadas con temas planificados y planteados por el Ministerio de Educación.

Investigar y aplicar más estrategias innovadoras que respondan a las condiciones generales del aula.

Implementar dichas metodologías en los procesos de enseñanza aprendizaje en las escuelas regulares que practican la inclusión.

Monitorear el desarrollo de la guía lúdica metodológica antes descrita para evaluar su desarrollo.

Esta propuesta es general, pero se sugiere a los docentes la adecuen según cada caso, pues cada uno de ellos conocen las particularidades individuales de sus estudiantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, K. (2010). Elaboración de una guía metodológica para el desarrollo de la inteligencia lógico matemática en niños y niñas de 5 años de edad de la escuela “Juan Montalvo” de la provincia pichincha cantón Rumiñahui durante el periodo 2009–2010. Recuperado de:  
<http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/233>
- Amadio, M. (2009). La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación de 2008. *Santiago de Chile: UNESCO-OIE* [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Inclusive\\_Education/Reports/einclusiva\\_lac\\_09.Pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/einclusiva_lac_09.Pdf).
- American Psychological Association (Apa). (2010). Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta. Estados Unidos.
- Asamblea Nacional de Ecuador. (2012). Ley orgánica de discapacidades. *Quito, Pichincha, Ecuador*. Recuperado de:  
<http://www.eeq.com.ec/upload/informacionpublica/2013/discapacidades.pdf>
- Asamblea Nacional de Ecuador. (2011) Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Quito, Asamblea Nacional. Recuperado de:  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Benítez, D. (2018). *Las intervenciones lúdicas como estrategia en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas con necesidades educativas especiales* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas). <Http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/35392>
- Berenguer-Albaladejo, C. (2016). Acerca de la utilidad del aula invertida o flipped classroom. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/59358>



- Bolaños, E. (2011). El derecho laboral y las personas con discapacidad en el Perú: Estándares internacionales y análisis de las implicancias de la ley general de la persona con discapacidad y su reglamento. Recuperado de: [https://derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion\\_9/articulos\\_investigadores/El\\_derecho\\_laboral\\_las\\_personas\\_discapacidad\\_Elard\\_Ricardo\\_Bolanos\\_Salazar.pdf](https://derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_9/articulos_investigadores/El_derecho_laboral_las_personas_discapacidad_Elard_Ricardo_Bolanos_Salazar.pdf)
- Broyna, P., Serrano, G., Garrido, E., Zires, M., Jiménez, P., Hernández, J. y García, J. (2006). Modelo de valoración de habilidades adaptativas para personas con parálisis cerebral y otras discapacidades. APAC. Recuperado de: <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/4286>
- Cañas, M., y Guamán, J. (2018). Habilidades adaptativas en los estudiantes de primer año de Bachillerato de la escuela especializada Gladys Flores Macías del cantón Guaranda (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Chimborazo, 2018).
- Cardozo-Ortiz, C. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. *Educación y Educadores*, 14(2). Recuperado de: <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1926/2481>
- Castro, C. y Amariles, M. (2014). Casos de éxito de la aplicación de la metodología de aprendizaje basado en problemas ABP. Recuperado de: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50909844>
- Cisternas, M. S. (2010). Derecho a la Educación: Marco Jurídico y Justiciabilidad. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/373>
- Coulter, L., Schalock, L., Luckasson, R., Shogren, A., Borthwick-Duffy, S., Bradley, V., Buntix, E., Craig, M., Gomez, C., Lachapelle, Y., Reeve, A., Snell, E., Spreat, S., Tassé, J., Thompson, R., Verdugo, A., Wehmeyer, L. y Yeager, H. (2007). El nuevo nombre del retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 38(4). Recuperado de:

[http://www.fademga.org/dmdocuments/Cambio%20del%20termino%20R.M.%20a%20D.I.%20\(2007\).pdf](http://www.fademga.org/dmdocuments/Cambio%20del%20termino%20R.M.%20a%20D.I.%20(2007).pdf)

Espinoza, E., y Neira, L. (2020). *Capacitación a docentes del nivel inicial sobre la inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual en dos centros de desarrollo infantil públicos de la ciudad de Cuenca* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay). Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9867>

Falcón, J., y Herrera, R. (2005). Análisis del dato Estadístico. *Guía didáctica*. Recuperado de: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53794713/analisisdeldatoestadisticoi.pdf?>

Flores, I. (2017). *Importancia del uso de Estrategias Lúdicas que implementa la Docente durante el proceso de Enseñanza y Aprendizaje para potenciar al máximo las habilidades adaptativas en los Estudiantes que presenta Deficiencia Cognitiva del Primer Ciclo del Centro de Atención específica el Güís, durante el II Semestre del Año Lectivo 2016* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). <https://repositorio.unan.edu.ni/10419/>

García, M. (2011). *Habilidades sociales en niños y niñas con discapacidad intelectual*. Eduinnova. Recuperado de: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49738596/Habilidades\\_sociales\\_en\\_ninos\\_y\\_ninas\\_con\\_discapacidad\\_intelectual\\_1.pdf?](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49738596/Habilidades_sociales_en_ninos_y_ninas_con_discapacidad_intelectual_1.pdf?)

García, M., Maya, P., Pernas, I., Bert, E., y Juárez, V. (2016). La tutoría con enfoque inclusivo desde la universidad para estudiantes con discapacidad visual. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(3), 148-160. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v35n3/rces12316.pdf>

Guambaña, L. (2011). Estilos de disciplina que se imparte en las familias y su influencia en el comportamiento de las niñas con discapacidad intelectual

- moderada que asisten a terapia psicológica en el IFEEN. Recuperado de:  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1182>
- Haz, V. (2018). *Métodos lúdicos en la enseñanza aprendizaje de los niños con síndrome de Down de la Unidad Educativa General Quisquis* (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2018). Recuperado de:  
<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/5476>
- Hernández, G. (2012). Saberes y que haceres de los maestros de apoyo.  
Recuperado de:  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35271834/9libro\\_saberes.pdf?](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35271834/9libro_saberes.pdf?)
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México, México. Mcgraw-HILL / Interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Lara, S. (2001). Una estrategia eficaz para fomentar la cooperación. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/7948/1/Notas4.pdf>
- Lardoeyt, R., Reyes, J., Silva, G., León, E., Jijón, M., Camacho, A., Rodríguez, R., Cedeño, R. y Gámez, M. (2011). Caracterización etiológica de la discapacidad intelectual en la República del Ecuador. Año 2010. *Revista Cubana de Genética Comunitaria*, 5(2), 32-37. Recuperado de:  
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=52315>
- Lévano, G. (2018). Estrategias de enseñanza para desarrollar habilidad sensorial táctil a través del juego y las actividades lúdicas en estudiantes con discapacidad intelectual severa y multidiscapacidad del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial “Piloto”–UGEL Chincha-Región Ica. <Http://repositorio.ipnm.edu.pe/bitstream/ipnm/1369/1/L%C3%89VANO%20A%20NT%C3%93N%2C%20Giancarlo.pdf>
- Millán, D. (2014), Estilos cognitivos y habilidades adaptativas en niños diagnosticados con TDAH de una institución educativa de la ciudad de Popayán: Universidad de Manizales. Recuperados de:

- <http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/1773/INFORME%20%20FINAL.pdf?Sequence=1&isallowed=y>
- Ministerio de Educación. (2012). Estándares educativos. Quito, Ministerio de Educación del Ecuador. Recuperado de: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares\\_2012.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares_2012.pdf)
- Ministerio de educación. (2017). Código de ética del Ministerio de Educación. Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Acuerdo-No-0455-12-CODIGO-DE-ETICA-ME\\_05-12-2017.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Acuerdo-No-0455-12-CODIGO-DE-ETICA-ME_05-12-2017.pdf)
- Morales, M., y Sora, J. (2020). Estado del arte. Estrategias pedagógicas, lúdicas y didácticas para población con discapacidad intelectual en primera infancia y básica primaria (2010-2019).  
<Http://upnblib.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11664>
- Ortiz, A. (2018). Estrategias de enseñanza aplicando experiencia directa y análisis de tarea para desarrollar habilidades adaptativas en el cepillado de dientes en estudiantes del primer grado con discapacidad intelectual moderada y multidiscapacidad del Centro de Educación Básica Especial “Piloto”–UGEL Chincha–Región Ica. Recuperado de <http://209.45.111.196/bitstream/ipnm/1366/1/ORTIZ%20VICENTE%2C%20Diana%20Ang%C3%a9lica.pdf>
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Educación y desarrollo social*, 5(1), 139-150. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=53862584>
- Pernas, I. (2011). Estrategia educativa para favorecer la funcionalidad familiar en parejas jóvenes. Tesis doctoral. ENSAP. La Habana Cuba. Pp. 72-73 recuperado en [http://tesis.sld.cu/filestorage/000444-345F-Pernas\\_Alvarez.pdf](http://tesis.sld.cu/filestorage/000444-345F-Pernas_Alvarez.pdf)
- Pujals, R., Ferrer, L., Vega, R., Arguello, J., Ferrer, L., y Fonseca, G. (2011). Caracterización clínica y etiológica de las discapacidades mayores en la

- República del Ecuador. *Revista Cubana de Genética Comunitaria*, 5(3), 106-112. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=52348>
- Rodríguez, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. *Revista electrónica de audiolología*, 2. Recuperado de: <http://www.auditio.com/docs/File/vol2/3/020304.pdf>
- Romero, R., Cueva, H., y Barboza, L. (2014). La gimnasia cerebral como estrategia para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes. *Omnia*, 20(3), 80-91.  
<https://www.redalyc.org/pdf/737/73737091006.pdf>
- Rosado, R. (2015). Estrategias de enseñanza basadas en el método lúdico para construir aprendizajes en los niños y niñas con discapacidad intelectual del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial "Helen Keller" Anexo-Santa Rosa, Ventanilla, Callao.  
<http://209.45.111.196/bitstream/ipnm/1588/1/MIRTHA%20DEL%20ROSARIO%20ROSADO%20CHAPO%C3%91AN.pdf>
- Rosales, P. (2007). La nueva Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Jurisprud Argent-Lexis Nexis [Internet]*. Recuperado de: <http://www.lacasitadelarbol.net/wp/wp-content/uploads/2017/07/convencionddhh.pdf>
- Sainz, P. (2017). Universidad de la Rioja. Obtenido de: [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE002371.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE002371.pdf)
- Salazar, L. (2017). *Desarrollo de habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual incluidos en las instituciones educativas de la educación general básica fiscal* (Master's thesis, Guayaquil: ULVR, 2017.).  
[Http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2854](http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2854)
- Sánchez, R. (2016). La educación socioemocional como recurso para mejorar la conducta adaptativa en alumnos con discapacidad intelectual. Recuperado

de:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/104662/7/TFP%20Raquel%20Sanchez%20Granados.pdf>

Schalock, L. (2013). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. Recuperado de:

<http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3841/La%20nueva%20definici%C3%B3n%20de%20discapacidad.pdf?Sequence=1&rd=0031832716854037>

Tapia, M. (2000). Metodología de la investigación. *Ingeniera en gestión Informática, Santiago*. Recuperado de:

[https://aulavirtual.fio.unam.edu.ar/pluginfile.php/6545/mod\\_resource/content/0/Metodologia\\_de\\_la\\_Investigacion\\_-\\_Lect.\\_Compl\\_1.pdf](https://aulavirtual.fio.unam.edu.ar/pluginfile.php/6545/mod_resource/content/0/Metodologia_de_la_Investigacion_-_Lect._Compl_1.pdf)

Toro, V. (2014). El juego como herramienta educativa del educador social en actividades de Animación Sociocultural y de Ocio y Tiempo Libre con niños con discapacidad. <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/4025>

Troncoso, I. (2018). Los mandalas y el pensamiento espacial y geométrico en el pre-escolar. *Revista Boletín Redipe*, 7(4), 99-106.

<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/486>

Urquía, P. (2015). *Habilidades de comunicación y promoción de conductas adaptadas de la persona con discapacidad. UF0800*. Tutor Formación. Recuperado de:

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=l\\_bccgaaqbaj&oi=fnd&pg=PA3&dq=desarrollo+de+la+habilidades+de+comunicaci%C3%B3n+en+discapacidad+intelectual+&ots=2qjcnhtrar&sig=hdsffutcqkuqq4qbgatpgykasmu#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=l_bccgaaqbaj&oi=fnd&pg=PA3&dq=desarrollo+de+la+habilidades+de+comunicaci%C3%B3n+en+discapacidad+intelectual+&ots=2qjcnhtrar&sig=hdsffutcqkuqq4qbgatpgykasmu#v=onepage&q&f=false)

Verdugo, Á. (2012). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002. Recuperado de:

[http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3050/analisis\\_definicion\\_disca](http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3050/analisis_definicion_disca)





Universidad Nacional de Educación

**UNAE**

pacidad\_intelectual\_asociacion\_americana\_sobre\_retraso\_mental.pdf?Sequ  
ence=1

Vicepresidencia de la República del Ecuador. Ministerio de Educación. Educación  
Inclusiva y Especial. Módulo I: educación inclusiva y especial. Editorial  
Ecuador, Quito, noviembre de 2011. Recuperado de:  
[https://educacion.gob.ec/wp-  
content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

**ANEXOS**

**Anexo 1. Expediente estudiantil**

<b>Fecha de nacimiento</b>	
<b>Edad</b>	
<b>Sexo</b>	F___ M___
<b>Diagnóstico</b>	
<b>Porcentaje</b>	
<b>Nivel de educación básica</b>	
<b>Étnia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mestizos ( ) Indígenas ( )</li> <li style="padding-left: 20px;">Afroecuatorianos ( )</li> <li>• Blancos ( ) Montubio ( )</li> </ul>
<b>Convivencia familiar</b>	Nuclear ( ) Monoparentales ( ) Extensas ( )
<b>Nivel económico</b>	Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( )
<b>Comunidad</b>	Urbana ( ) Rural ( )
<b>Observaciones</b>	

## Anexo 2. Encuesta dirigida a docentes sobre habilidades adaptativas

Estimada docente, la presente encuesta tiene como finalidad conocer las estrategias metodológicas que usted emplea para el desarrollo de las habilidades adaptativas de los estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Especial “Manuela Espejo”, que se encuentran bajo su responsabilidad. Les pido de la manera más atenta me colabore respondiendo las siguientes preguntas, Muchas Gracias.

### ASPECTOS A ANALIZAR:

- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS (Lenguaje)
- DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES
- HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES

<b>APECTOS A ANALIZAR</b>		
<b>Estrategias metodológicas aplicadas por la docente</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Conoce la importancia de la metodología lúdica para desarrollar habilidades adaptativas en estudiantes con NEE?		
¿Consideras importante que de elabore una guía lúdica metodológica para respaldar su trabajo como docente con este tipo de estudiantes?		
¿Utiliza metodología lúdica que permite al estudiante involucrarse en las actividades diarias?		
¿Aplica metodologías adecuada que responda a las diversas necesidades de los integrantes del salón de clase?		
¿Trabaja con rincones de rutinas como recursos didácticos fundamentales durante el proceso de enseñanza y aprendizaje?		
¿Evalúa las destrezas desarrolladas por sus estudiantes?		



¿Los estudiantes culminan con las actividades asignadas en la clase?		
¿Aplica métodos alternativos de comunicación?		
¿Utiliza diverso material concreto que permita desarrollar más su lenguaje y por ende mejorar su comunicación?		
<b>Desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Consideras importante que se desarrollen actividades para desarrollar la habilidad comunicativa en este tipo de estudiantes?		
¿Consideras que este tipo de estudiantes tiene formada este tipo de habilidad?		
¿Levanta la voz o realiza algún movimiento para llamar la atención y/o comunicarse?		
¿Canta al menos parte de la letra de las canciones?		
¿Se comunica empleando frases de seis palabras o más?		
¿Capta e interpreta sentimientos y emociones de los otros? (miedo, tristeza, enfado...)		
¿Es capaz de escribir su nombre?		
¿Es capaz de leer su nombre cuando lo ve escrito?		
¿Identifica por sus nombres a sus compañeros?		
<b>Desarrollo de habilidades sociales en estudiantes</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Consideras importante que se desarrollen actividades para desarrollar la habilidad social en este tipo de estudiantes?		
¿Consideras que este tipo de estudiantes tiene formada este tipo de habilidad?		
¿Depende de una persona adulta para realizar sus actividades?		
¿Existe algo de temor cuando se relaciona con personas desconocidas?		



¿Se identifica a sí mismo?		
¿Se adapta fácilmente a nuevas situaciones?		
¿Se relaciona fácilmente con sus compañeros en el aula de clase?		
¿Se involucra en las actividades que usted propone en el aula de clase?		
¿Participativa en las tareas colectivas?		
¿Asume alguna responsabilidad? (traer materiales, ayudar a los compañeros, etc.)		
¿Sigue las reglas de forma adecuada adecuadas? (escucha, guarda silencio cuando habla otra persona, atiende)		
¿Es un participante ordenado en los juegos que se proponen en clases?		
¿Se adapta a las situaciones que surgen en los juegos?		
¿Se interesa por las manifestaciones de sus compañeros y compañeras?		
<b>Habilidades académicas funcionales en estudiantes</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Consideras importante que se desarrollen actividades para desarrollar habilidades académicas funcionales en este tipo de estudiantes?		
¿Consideras que este tipo de estudiantes tiene formada este tipo de habilidad?		
El/la estudiante ¿Controla su cuerpo?		
El/la estudiante ¿Controla su respiración?		
El/la estudiante ¿Tiene desarrollada la motricidad gruesa?		
El/la estudiante ¿Tiene desarrollada la motricidad fina?		
El/la estudiante ¿ejerce coordinación y control a estímulos sensoriales?		



El/la estudiante ¿tiene orientación espacial?		
El/la estudiante ¿come solo?		
El/la estudiante ¿se viste solo?		
¿Es capaz de ejecutar hábitos básicos de higiene diaria como lavarse y secarse las manos y la cara?		
¿Es capaz de ejecutar hábitos básicos de higiene diaria como cepillarse los dientes?		
¿Es capaz de ejecutar hábitos básicos de higiene diaria como peinarse?		
¿Mantiene los materiales escolares ordenados?		
¿Recoge y coloca los desperdicios en su lugar?		
¿Limpia los líquidos que se derrama?		

### Anexo 3. Encuesta para obtener el criterio de especialistas acerca del diseño de la estrategia educativa

Respetado colega. Se necesita de su valiosa cooperación por la experiencia que posee en el área de educación inclusiva y ser considerado experto en la temática. Con la finalidad de obtener su valoración, se somete a consideración la propuesta de la **guía lúdica metodológica para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual. Unidad educativa especial *manuela espejo***. Se sugiere primero analice detenidamente el contenido del impreso que se adjunta con la estrategia propuesta y luego responda (Se entrega un material impreso con el diseño de la estrategia).

1. Por favor, marque con una X en la categoría que usted considera es la que **MÁS** se ajusta al aspecto valorado. La descripción es como sigue:

No.	Aspectos a valorar	adecuado	poco adecuado	Inadecuado
1	Estructura del diseño general de la guía metodológica.			
2	Cantidad de etapas de la guía metodológica.			
3	Contenido de las etapas de la guía metodológica.			
4	Etapas diseñadas en correspondencia con el objetivo de la guía metodológica.			
5	Requisitos concebidos dentro de la guía metodológica.			
6	Estructura y contenido temático de cada sesión, pertinentes con lo que se quiere modificar.			
7	Factibilidad de las sesiones para su implementación.			
8	Comprensión de la descripción de las sesiones.			
9	Explicación de todas las partes de la estrategia con			



	posibilidades de reproducirla en otros contextos.			
<b>10</b>	Si considera útil y necesaria la guía metodológica			

2. En consideración con la asignación de la categoría a los aspectos valorados en la tabla anterior, respetando el mismo orden, por favor, incluya el número en la primera casilla y exprese su criterio dentro de esta sobre qué eliminar, modificar o incluir. Incorpore cuantas filas considere necesarias.

<b>Aspecto</b>	<b>Qué eliminar</b>	<b>Qué modificar</b>	<b>Qué incluir</b>
<b>1</b>			
<b>2</b>			
<b>3</b>			
<b>4</b>			
<b>5</b>			
<b>6</b>			
<b>7</b>			
<b>8</b>			
<b>9</b>			
<b>10</b>			
<b>Otras</b>			

**MUCHAS GRACIAS**














**Anexo 4. Rutina de hacer la cama**

<h1>RUTINA DE HACER LA CAMA</h1>							
							
1	2	3	4	5	6	7	8
							

**Anexo 5. Instrumento de evaluación de la actividad**

		ABC....	
<b>1</b>		Sabana cubre colchón	
<b>2</b>		Colocar la sabana	
<b>3</b>		Estirar la sabana	
<b>4</b>		Colocar la colcha	
<b>5</b>		Estirar la colcha	
<b>6</b>		Colocar la cubre cama	
<b>7</b>		Estirar la cubre cama	
<b>8</b>		Colocar la almohada	



**Anexo 6. Rubrica para evaluar la actividad de: Juego de la familia “yo y mi familia”, La tienda de Don Nicolas y El restaurante**

La valoración de la actividad se calificará: si – no.

<b>Indicadores</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Sigue las indicaciones que da la profesora			
Clasifica los utensilios materiales de limpieza, artefactos y productos de venta.			
Presenta los utensilios materiales de limpieza, artefactos y productos de venta en los exhibidores o lugares que le corresponde			
Ordena los utensilios, materiales de limpieza, artefactos y productos de venta siguiendo una secuencia con apoyo de la docente.			
Guarda los utensilios, materiales de limpieza, artefactos y productos de venta en el lugar que corresponde con apoyo de la docente			
La estrategia utilizada respondió a la necesidad del estudiante			

### **Anexo 7. Rúbrica la danza mi expresión con inclusión**

La valoración de la actividad se calificará: 1 nunca, 2 muy poco, 3 siempre.

	1	2	3
El estudiante presenta interés por la actividad			
El estudiante se incluye en la actividad			
Se evidencia trabajo entre parejas			
El estudiante demuestra interés en ayudar a los demás			
El estudiante transmite sus sentimientos			
Sigue las órdenes y reglas			
Se evidencia interrelación con los demás			
El estudiante se siente cómodo			



**Anexo 8. Me expreso a través del arte**

La valoración de la actividad se calificará: 1 nunca, 2 muy poco, 3 siempre.

	1	2	3
El estudiante presenta interés por la actividad			
El estudiante se incluye en la actividad			
Se evidencia trabajo colaborativo			
El estudiante demuestra interés en ayudar a los demás			
El estudiante transmite sus sentimientos			
Sigue las órdenes y reglas			
Se evidencia interrelación con los demás			
El estudiante se siente cómodo			
Solicita ayuda o guía a la docente o amigos			



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio  
Institucional

Yo, Valeria Jacqueline Serrano Castro, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Guía lúdica metodológica para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual. Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 13 de octubre de 2020.

---

Valeria Jacqueline Serrano Castro

C.I: 0302304407



## Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Valeria Jacqueline Serrano Castro, autora del trabajo de titulación "Guía lúdica metodológica para fomentar habilidades adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual. Unidad Educativa Especial *Manuela Espejo*", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 13 de octubre de 2020.

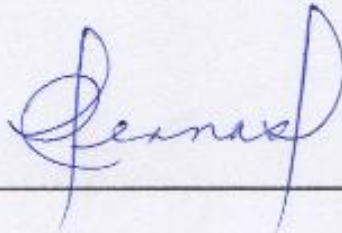


Valeria Jacqueline Serrano Castro

C.I: 0302304407

Yo, Isis Angélica Pernas Álvarez, tutora del trabajo de titulación denominado **GUÍA LÚDICA METODOLÓGICA PARA FOMENTAR HABILIDADES ADAPTATIVAS EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MANUELA ESPEJO**, perteneciente a la estudiante: Valeria Jacqueline Serrano Castro, CI: 0302304407. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 7% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad Nacional de Educación.

Azogues, 15 de octubre de 2020.



Dra. Isis Angelica Pernas Álvarez.

C.I: 0151640935